

ESTUDIO DE SECTOR

**OBJETO: DAF_ADM2404 ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL
FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y
REGISTRO A NIVEL CENTRAL Y NACIONAL.**

**DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – GRUPO DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS**

BOGOTÁ D.C, SEPTIEMBRE DE 2026

CONTENIDO

1.	OBJETO DE ESTUDIO	3
2.	ASPECTOS GENERALES	4
2.1.	Clasificación del bien o servicio:	4
2.1.1.	Clasificación CIU	5
2.1.2.	Código UNSPSC	6
2.2.	Contexto económico	6
2.3.	Contexto Técnico	18
2.3.1.	Registro de Productores y Bienes Nacionales	20
2.4.	Contexto Regulatorio	20
2.5.	Acuerdo Marco de Precios (AMP) o Instrumentos de Agregación de Demanda (IAD)	22
3.	ANÁLISIS DE LA DEMANDA	22
3.1.	Herramienta análisis de la demanda de Colombia Compra Eficiente	22
4.	ANÁLISIS DE LA OFERTA	32
4.1.	Perfil empresas del sector	32
4.2.	Herramienta análisis de la oferta Colombia Compra Eficiente	36
5.	INVESTIGACIÓN DE MERCADO	41
5.1.	Documentos técnicos para la realización de investigación de mercado	41
5.1.	Estructuración de la solicitud de información a proveedores:	
5.2.	Cotizaciones Recibidas	42
5.3.	Metodología para determinar el presupuesto	48
6.	PRESUPUESTO OFICIAL	49

1. OBJETO DE ESTUDIO

El presente Estudio del Sector se elabora en cumplimiento del principio de planeación previsto en la Ley 80 de 1993, que rige la contratación estatal, así como de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, con el propósito de analizar integralmente las condiciones de oferta y demanda del mercado relacionadas con el objeto contractual.

El análisis se desarrolla tomando como fundamento la justificación de la necesidad contenida en el estudio previo elaborado por el Grupo de Servicios Administrativos (GSA) de la Dirección Administrativa y Financiera, así como las especificaciones técnicas definidas en la Ficha de Condiciones Técnicas, cuyo objeto corresponde a: “DAF_ADM2404 ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL CENTRAL Y NACIONAL”

En cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad vigente, la Entidad adelanta el análisis del sector económico y de los posibles oferentes, con el fin de obtener información suficiente, objetiva y verificable que permita estructurar adecuadamente el proceso de selección y establecer condiciones acordes con la realidad del mercado.

La necesidad de la contratación se fundamenta en garantizar la continuidad operativa, administrativa y misional de la Superintendencia de Notariado y Registro, mediante el suministro oportuno de consumibles de impresión originales para los equipos que actualmente se encuentran instalados y en funcionamiento en las diferentes sedes de la Entidad a nivel nacional, incluyendo equipos propios y aquellos entregados en comodato.

De acuerdo con el diagnóstico técnico realizado por la Entidad, actualmente existen equipos de impresión que continúan siendo requeridos para la operación institucional mientras culminan los procesos de modernización tecnológica, retiro por obsolescencia, redistribución de equipos y adecuación de condiciones técnicas para la instalación total de las impresoras entregadas en comodato y de aquellas adquiridas por la Superintendencia.

El presente análisis se realiza con el propósito de identificar las condiciones comerciales, técnicas, económicas y logísticas del mercado de consumibles de impresión, determinar la existencia de pluralidad de oferentes, analizar las variables que inciden en los precios y condiciones de suministro, así como mitigar riesgos asociados a la ejecución contractual, promoviendo la transparencia y garantizando que la selección del contratista responda a criterios objetivos previamente definidos, de conformidad con los principios de economía, responsabilidad, transparencia, planeación y selección objetiva que orientan la contratación pública.

El presente documento le permitirá a la Superintendencia de Notariado y Registro:

- **Comprender las variables económicas que impactan el suministro de los bienes requeridos:** En el apartado de aspectos generales del mercado se sintetizan las variables económicas que pueden incidir en los costos de adquisición de los consumibles de impresión, así como en la ejecución contractual, tales como la inflación, la tasa de cambio, los costos de

importación, la disponibilidad de inventarios y las dinámicas de distribución de productos tecnológicos y de oficina.

- **Sintetizar y analizar las formas como se adquieren los bienes requeridos:** El análisis de la demanda integra tanto el comportamiento histórico de adquisición de consumibles de impresión por parte de la Superintendencia de Notariado y Registro, como la revisión de procesos de contratación similares adelantados por otras entidades estatales, identificando modalidades de selección, esquemas de suministro, tiempos de entrega y condiciones de ejecución contractual.
- **Conocer las empresas del Sector:** En el análisis de la oferta se presentan las características esenciales de las empresas que comercializan y distribuyen consumibles de impresión originales, identificando aquellas con capacidad técnica, operativa y logística para satisfacer las necesidades de la Entidad a nivel nacional.
- **Analizar variables financieras, técnicas y logísticas:** El estudio permite realizar un análisis detallado de variables financieras, organizacionales, técnicas y logísticas del sector, proporcionando elementos objetivos para la determinación de los requisitos habilitantes del proceso de selección. El análisis de estos elementos le permite a la Superintendencia de Notariado y Registro garantizar que los posibles oferentes cuentan con experiencia, capacidad de suministro, cobertura y condiciones adecuadas para la ejecución del contrato, promoviendo a su vez la pluralidad de oferentes.
- **Analizar los precios de mercado y establecer el presupuesto de la presente necesidad:** Mediante la investigación de mercado adelantada por la Superintendencia de Notariado y Registro se identifican las condiciones comerciales y los precios de referencia de los consumibles requeridos, con el fin de estructurar el presupuesto oficial del proceso conforme a criterios de razonabilidad, eficiencia y valor por dinero.

El cumplimiento de cada uno de los objetivos detallados previamente y el análisis en su conjunto se realizan con el propósito de obtener la mejor oferta y seleccionar el contratista idóneo para satisfacer las necesidades de la Superintendencia de Notariado y Registro, mitigando el riesgo de incumplimiento.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. Clasificación del bien o servicio:

Para efectos del presente Estudio del Sector, se realiza la clasificación de los bienes objeto de contratación con el fin de ubicarlos dentro del contexto económico correspondiente y facilitar el análisis de las variables de oferta y demanda.

De acuerdo con la clasificación general de las actividades económicas, el suministro de consumibles de impresión se enmarca en el sector terciario o de servicios, particularmente en las actividades relacionadas con la comercialización y distribución de bienes tecnológicos, suministros de oficina y accesorios informáticos, los cuales contribuyen al funcionamiento operativo y administrativo de las entidades públicas y privadas.

En este sentido, el objeto del presente análisis corresponde al suministro de consumibles de impresión originales, tales como tóner, cartuchos, y/o fusores destinados al funcionamiento de impresoras instaladas en las diferentes sedes de la Superintendencia de Notariado y Registro a nivel nacional. Estos bienes son comercializados por fabricantes, distribuidores autorizados, mayoristas y empresas especializadas en soluciones de impresión y tecnología. Una vez analizada la división según la economía clásica, se puede inferir que los bienes objeto del presente análisis del sector se encuentran enmarcados dentro del sector terciario, teniendo en cuenta que su comercialización y distribución hacen parte de las actividades de suministro y soporte para la operación administrativa y tecnológica de las organizaciones.

A continuación, se realiza el análisis de la clasificación de los bienes tomando como referencia tanto la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) como la codificación del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La presente clasificación permitirá realizar el análisis de las variables económicas, así como los análisis de demanda y oferta relacionados con el proceso de contratación.

2.1.1. Clasificación CIIU

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU, adoptada en Colombia, es un sistema estandarizado que permite clasificar las actividades económicas de acuerdo con la naturaleza de los procesos productivos, facilitando la organización, análisis y comparación de información económica a nivel nacional e internacional.

Este sistema es utilizado para identificar y agrupar las actividades económicas desarrolladas por las empresas, lo cual permite delimitar el sector al que pertenece el servicio objeto del presente proceso, así como orientar el análisis de la oferta y la demanda dentro del mercado.

En el caso del del suministro de consumibles de impresión, las actividades asociadas al objeto contractual se enmarcan dentro de la sección correspondiente a actividades de comercio y distribución de equipos, accesorios y suministros tecnológicos y de oficina, incluyendo la comercialización de tóner, cartuchos, fusores, unidades de imagen y demás elementos requeridos para el funcionamiento de impresoras institucionales.

De acuerdo con lo anterior, los bienes objeto del presente proceso pueden clasificarse en la CIIU Revisión 4 A.C., de la siguiente manera:

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C 2022		
Sección	G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
División	46	Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas
Grupo	465	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo
Clase	4651	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

Fuente: elaboración propia a partir de https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2020.pdf

2.1.2. Código UNSPSC

El Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) es un sistema estandarizado que permite la clasificación de bienes y servicios mediante una estructura jerárquica de códigos, facilitando la identificación de los objetos contractuales en los procesos de contratación pública.

Este sistema es utilizado para organizar y clasificar los procesos contractuales, permitiendo la estandarización de la información, la identificación de potenciales proveedores y el análisis del mercado en el marco de la contratación pública.

Para el caso del suministro de consumibles de impresión, las actividades asociadas al objeto contractual se relacionan con la adquisición de tóner, cartuchos, fusores, kits y demás suministros requeridos para el funcionamiento de impresoras institucionales, los cuales se clasifican en los siguientes códigos UNSPSC:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
F - Servicios	44 – Equipo de Oficina, Accesorios y Suministros	4410 – Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	441031 – Suministros para impresoras, fax y fotocopiadoras	44103103 - Tóner para impresoras o Fax
F - Servicios	44 – Equipo de Oficina, Accesorios y Suministros	4410 – Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	441031 – Suministros para impresoras, fax y fotocopiadoras	44103105 - Cartuchos de Tinta
F - Servicios	44 – Equipo de Oficina, Accesorios y Suministros	4410 – Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	441031 – Suministros para impresoras, fax y fotocopiadoras	44103116 - Kit para Impresoras
F - Servicios	44 – Equipo de Oficina, Accesorios y Suministros	4410 – Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	441031 – Suministros para impresoras, fax y fotocopiadoras	44103125 - Kit de mantenimiento de impresoras

Los códigos anteriormente relacionados corresponden a bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, toda vez que sus especificaciones técnicas y condiciones de desempeño pueden definirse de manera objetiva, razón por la cual el proceso de selección resulta susceptible de adelantarse mediante la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, de conformidad con lo previsto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

2.2. Contexto económico

Con el fin de contextualizar el comportamiento del sector objeto de análisis, se consideran algunas variables macroeconómicas relevantes de la economía colombiana, las cuales inciden en la dinámica de los mercados y en la formación de precios de los bienes y servicios.

- Producto Interno Bruto – PIB

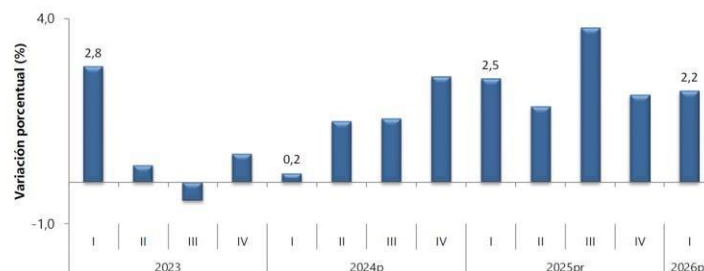
El Producto Interno Bruto (PIB) constituye uno de los principales indicadores macroeconómicos utilizados para medir el comportamiento de la economía nacional, toda vez que refleja el valor total de los bienes y servicios producidos en el país durante un período determinado. Su análisis permite identificar tendencias de crecimiento económico y comprender las dinámicas que pueden impactar los diferentes sectores productivos y comerciales relacionados con el objeto contractual.

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2026.pdf>

De acuerdo con el boletín técnico publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, durante el primer trimestre de 2026 el Producto Interno Bruto presentó un crecimiento de 2,2 % respecto al mismo periodo de 2025.

Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Tomado de: Boletín técnico PIB I trimestre 2026 – Dane

Entre las actividades económicas que registraron mayor contribución al crecimiento del valor agregado se encuentran:

- ✓ Administración pública, defensa, educación y salud, con un crecimiento del 5,7 %.
- ✓ Comercio al por mayor y al por menor, transporte y almacenamiento, con crecimiento del 2,9 %.
- ✓ Industrias manufactureras, con crecimiento del 2,9 %.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Tomado de: Boletín técnico PIB I trimestre 2026 – Dane

Particularmente, el comportamiento del sector comercio resulta relevante para el presente proceso de contratación, toda vez que el suministro de consumibles de impresión se encuentra asociado a actividades de comercialización y distribución de bienes tecnológicos y suministros de oficina. En este sentido, el crecimiento registrado en las actividades de comercio al por mayor y al por menor evidencia una dinámica favorable en los procesos de distribución y comercialización de bienes en el mercado nacional.

De igual manera, el crecimiento de las industrias manufactureras y de las actividades relacionadas con la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos refleja condiciones favorables para la producción, importación y comercialización de equipos y suministros tecnológicos, dentro de los cuales se encuentran los consumibles de impresión requeridos por la Superintendencia de Notariado y Registro.

Por otra parte, desde el enfoque del gasto, el DANE reportó un crecimiento del gasto de consumo final del 3,4 %, así como un incremento de las importaciones del 3,5 %, variables que guardan relación directa con el comportamiento del mercado de consumibles tecnológicos, teniendo en cuenta que, gran parte de estos productos son importados o dependen de cadenas de suministro internacionales.

Es así que, el comportamiento del PIB durante el primer trimestre de 2026 permite evidenciar un entorno económico con crecimiento moderado y estabilidad relativa en sectores asociados al comercio, manufactura y distribución de bienes tecnológicos, condiciones que pueden favorecer la disponibilidad de oferentes y la comercialización de consumibles de impresión requeridos para la operación de la Entidad.

Análisis comportamiento anual ISE

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, constituye un indicador sintético de carácter mensual que permite medir la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo, a partir del comportamiento de diferentes actividades económicas representativas de la economía nacional.

El análisis de este indicador resulta relevante para el presente Estudio del Sector, toda vez que permite identificar las dinámicas recientes de crecimiento económico y su incidencia sobre las actividades comerciales, manufactureras y de servicios relacionadas con la comercialización y distribución de consumibles de impresión y suministros tecnológicos.

De acuerdo con el boletín técnico publicado por el DANE, para el mes de marzo de 2026 el ISE en su serie original presentó un crecimiento anual de 3,98 % respecto al mismo mes del año 2025, mientras que la serie ajustada por efecto estacional y calendario registró un crecimiento de 3,96 %.

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-mar2026.pdf>



Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Marzo de 2026^{Pr}

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^P - 2026^{Pr} (marzo)



Tomado de: Boletín técnico ISE marzo 2026 – Dane

Así mismo, en el periodo enero-marzo de 2026 el ISE registró un crecimiento acumulado de 2,16 % frente al mismo periodo del año anterior, evidenciando una dinámica económica positiva y una recuperación gradual de las actividades económicas nacionales.

Gráfico 7. Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original
2024^P - 2026^{Pr} (enero-marzo)

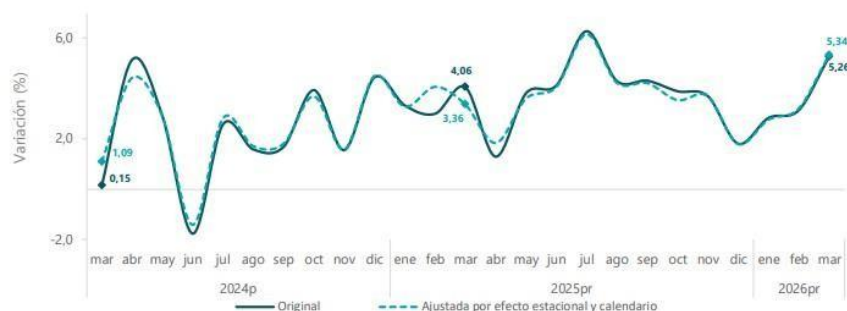


Tomado de: Boletín técnico ISE marzo 2026 – Dane

Particularmente, el comportamiento de las actividades terciarias, dentro de las cuales se encuentran las actividades de comercio al por mayor y al por menor, transporte, almacenamiento, servicios administrativos y actividades profesionales, sectores directamente relacionados con la comercialización y distribución de consumibles tecnológicos.

En este sentido, el índice de las actividades terciarias registró, en marzo de 2026, un crecimiento anual de 5,26 % en la serie original y de 5,34 % en la serie ajustada por efecto estacional y calendario, reflejando un comportamiento favorable del sector servicios y comercio.

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (marzo)



Tomado de: Boletín técnico ISE marzo 2026 – Dane

- Índice de Precios al Consumidor (IPC) – inflación

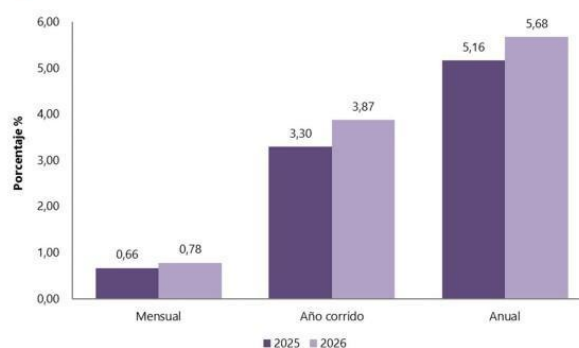
El Índice de Precios al Consumidor (IPC), elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, es un indicador económico que permite medir la variación porcentual promedio de los precios de un conjunto de bienes y servicios consumidos por los hogares colombianos en un período determinado. Este indicador constituye una de las principales referencias para el análisis del comportamiento inflacionario de la economía nacional.

De acuerdo con el boletín técnico publicado por el DANE, en abril de 2026 el IPC registró una variación mensual de 0,78 %, una variación año corrido de 3,87 % y una variación anual de 5,68 %.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Abril 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2025 - 2026



Tomado de: Boletín técnico IPC abril 2026 – Dane

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/abr2026/bol-IPC-abr2026.pdf>

En el análisis por divisiones de gasto, las actividades relacionadas con transporte, alojamiento y servicios, las cuales guardan relación con la logística, distribución y operación comercial del mercado tecnológico, registraron incrementos que pueden incidir en los costos de comercialización y entrega de consumibles de impresión a nivel nacional.

En este sentido, el comportamiento inflacionario puede generar efectos sobre:

- ✓ Los costos logísticos y de transporte;
- ✓ El almacenamiento y manejo de inventarios;
- ✓ Los costos administrativos y operativos de los proveedores;
- ✓ La comercialización de productos tecnológicos importados;
- ✓ Los precios de suministro de tóner, cartuchos, fusores y demás consumibles requeridos por la Entidad.

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	Variación (%)	2026
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01
Rendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Tomado de: Boletín técnico IPC abril 2026 – Dane

Adicionalmente, teniendo en cuenta que gran parte de los consumibles de impresión requeridos corresponden a productos originales fabricados y distribuidos por compañías internacionales, las variaciones inflacionarias pueden impactar las cadenas de abastecimiento y los precios finales de comercialización en el mercado nacional.

El comportamiento del IPC constituye una variable relevante para el análisis económico del sector, toda vez que permite identificar posibles variaciones en los costos del mercado y aporta elementos para la estructuración del presupuesto oficial y la identificación de riesgos asociados a la ejecución contractual del proceso de contratación.

- Encuesta Mensual de Comercio - EMC

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC), elaborada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, es una operación estadística que permite medir el comportamiento coyuntural de las actividades de comercio al por menor, comercio mayorista y comercialización de vehículos en Colombia, constituyéndose en una herramienta relevante para analizar las dinámicas económicas y comerciales del mercado nacional.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

De acuerdo con el boletín técnico publicado por el DANE, en marzo de 2026 las ventas reales del comercio minorista aumentaron 13,4 % respecto al mismo mes del año 2025, mientras que el personal ocupado registró un crecimiento de 1,9 %.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC) Marzo 2026

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Marzo 2026 ^P



Tomado de: Boletín técnico EMC marzo 2026 – Dane

Particularmente, las líneas de mercancía relacionadas con equipos de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico presentaron una variación positiva de 26,8 % durante marzo de 2026, aportando 1,6 puntos porcentuales al crecimiento total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Marzo 2026 / marzo 2025 ^P

Líneas de mercancías	Marzo 2026 / marzo 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	13,4	13,4
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	35,8	3,3
Otros vehículos automotores y motocicletas***	34,8	2,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	26,8	1,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	41,8	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	22,0	0,8
Combustibles para vehículos automotores	3,9	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	10,7	0,7
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	17,1	0,6
Artículos y utensilios de uso doméstico	21,4	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,6	0,3
Prendas de vestir y textiles	6,9	0,3
Alimentos (víveres en general)	1,3	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,4	0,2
Bebidas no alcohólicas	15,1	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	7,2	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,2	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,8	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,2	0,0

Fuente: DANE - EMC.

Tomado de: Boletín técnico EMC marzo 2026 – Dane

Así mismo, en el acumulado enero-marzo de 2026, las ventas reales del comercio minorista registraron un crecimiento de 10,8 %, mientras que la línea correspondiente a equipos de informática y telecomunicaciones presentó un crecimiento de 34,4 %, reflejando una dinámica favorable en el mercado de bienes tecnológicos y suministros asociados.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – marzo 2026 / enero – marzo 2025^P

Líneas de mercancías	Enero - marzo 2026 / enero - marzo 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	10,8	10,8
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	31,4	2,9
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	34,4	2,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,0	1,7
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	39,4	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,0	0,7
Alimentos (viveres en general)	2,7	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,1	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,8	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	17,8	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,7	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	6,2	0,2
Prendas de vestir y textiles	4,8	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,6	0,2
Bebidas no alcohólicas	10,8	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	6,0	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,3	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,9	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	6,7	0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,6	-0,1

Fuente: DANE - EMC.

Tomado de: Boletín técnico EMC marzo 2026 – Dane

Desde el análisis por actividades económicas, el DANE reportó que las actividades clasificadas como Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados registraron un crecimiento anual de 21,0 % en marzo de 2026 y de 27,0 % en el acumulado del primer trimestre del año.

De igual manera, el boletín evidencia un crecimiento de las ventas realizadas a través de comercio electrónico del 22,2 % en marzo de 2026 y del 21,5 % en el acumulado del primer trimestre, lo cual refleja una mayor dinámica en los canales digitales de comercialización y distribución de bienes tecnológicos y suministros de oficina.

- Tasa Representativa del Mercado - TRM

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) constituye una de las principales variables macroeconómicas que inciden en el mercado de consumibles de impresión, toda vez que gran parte de los bienes requeridos por la Superintendencia de Notariado y Registro corresponden a productos tecnológicos importados o comercializados por fabricantes internacionales, tales como Hewlett Packard (HP), Xerox y Lexmark.

Las variaciones en la tasa de cambio del dólar estadounidense frente al peso colombiano impactan directamente los costos de importación, adquisición, distribución y comercialización de tóner, cartuchos, fusores, unidades de imagen y demás consumibles requeridos para el funcionamiento de las impresoras institucionales.

De acuerdo con la información publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la TRM ha presentado variaciones significativas durante el periodo 2021–2026, evidenciando un comportamiento fluctuante del mercado cambiario. Para el año 2021 la TRM se ubicó alrededor de \$3.420,78, mientras que en 2022 ascendió aproximadamente a \$3.706,95 y en 2023 alcanzó valores cercanos a \$3.763,43. Posteriormente, en 2024 se registró una disminución hacia niveles aproximados de \$3.706,94 y para 2026 se observan valores cercanos a \$3.790,77.



El comportamiento anteriormente descrito evidencia la volatilidad propia del mercado cambiario y su incidencia sobre los bienes tecnológicos importados, situación que resulta particularmente relevante

para el presente proceso de contratación, teniendo en cuenta que los consumibles de impresión originales dependen de cadenas internacionales de producción y distribución.

En este sentido, las variaciones de la TRM pueden impactar:

- ✓ Los precios de adquisición de los consumibles;
- ✓ Los costos de importación y nacionalización;
- ✓ Los gastos de transporte y logística;
- ✓ La disponibilidad de inventarios;
- ✓ Los tiempos de entrega;
- ✓ Las condiciones comerciales ofertadas por los proveedores.

Así mismo, la fluctuación de la tasa de cambio puede generar variaciones en los precios del mercado durante la ejecución contractual, especialmente en aquellos productos cuya comercialización depende directamente de importaciones o de distribuidores autorizados.

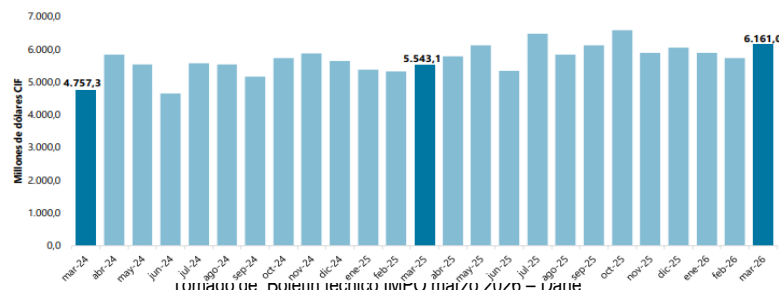
Por lo tanto, el análisis de la TRM constituye un elemento relevante para la estructuración financiera del proceso de contratación, la estimación del presupuesto oficial y la identificación de riesgos económicos asociados a la ejecución contractual, permitiendo a la Entidad adoptar medidas orientadas a garantizar el abastecimiento oportuno de los consumibles de impresión requeridos para la continuidad operativa institucional.

- Importaciones – IMPO

El análisis del comportamiento de las importaciones resulta importante para el presente Estudio del Sector, toda vez que gran parte de los consumibles de impresión requeridos por la Superintendencia de Notariado y Registro corresponden a bienes tecnológicos importados o comercializados por fabricantes internacionales, cuyos procesos de producción y distribución dependen de cadenas globales de suministro. Por ello, las dinámicas del comercio exterior pueden incidir directamente en la disponibilidad, costos y tiempos de abastecimiento de los bienes requeridos por la Entidad.

Importaciones (IMPO) Marzo 2026

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Marzo (2024-2026)*



<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IMP/bol-IMP-mar2026.pdf>
<https://analdex.org/wp-content/uploads/2026/03/260217-Informe-Importaciones-Enero-2026.pdf>

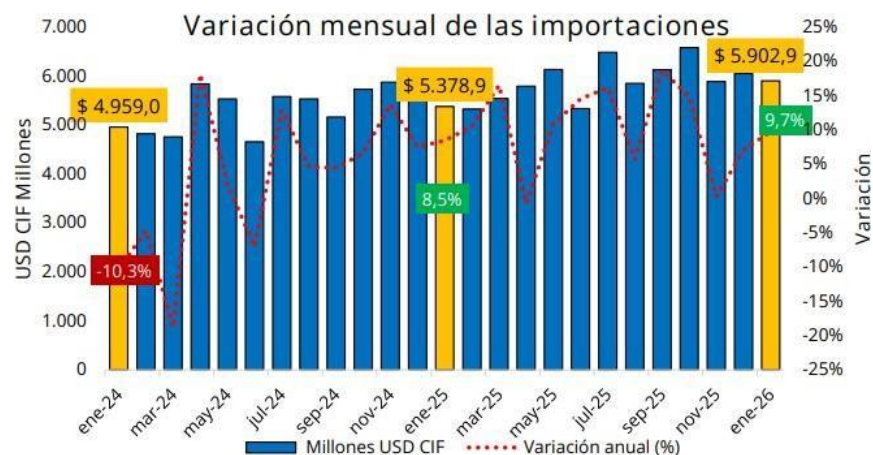
De acuerdo con el boletín técnico de Importaciones publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en marzo de 2026, las importaciones colombianas alcanzaron un valor de US\$6.161,0 millones CIF, registrando un crecimiento del 11,1 % respecto al mismo mes de 2025. Así mismo, en el acumulado enero-marzo de 2026 las importaciones ascendieron a US\$17.805,4 millones CIF, presentando un crecimiento de 9,6 % frente al mismo periodo del año anterior.

Tomado de: Boletín técnico IMPO marzo 2026 – Dane

**Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero – marzo (2026/2025)^P**

Sección	Capítulo	Descripción	Enero - marzo 2025	Enero - marzo 2026	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
			(Millones de dólares CIF)				
Total			16.248,0	17.805,4	9,6		9,6
Agropecuarios, alimentos y bebidas			2.429,7	2.550,5	5,0		0,7
0		Productos alimenticios y animales vivos	1.880,1	2.091,4	11,2	8,7	1,3
	06	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	295,1	384,6	30,3	3,7	0,6
	02	Productos lácteos y huevos de aves	57,5	102,2	77,8	1,8	0,3
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	98,8	126,9	28,4	1,2	0,2
	09	Productos y preparados comestibles diversos	133,5	150,4	12,6	0,7	0,1
	04	Cereales y preparados de cereales	685,7	702,2	2,4	0,7	0,1
	03	Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e invertebrados	165,2	178,4	8,0	0,5	0,1
	05	Legumbres y frutas	225,5	233,7	3,6	0,3	0,1
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	45,6	53,7	17,9	0,3	0,1
	00	Animales vivos no incluidos en el capítulo 03	8,8	2,5	-71,9	-0,3	0,0
	01	Carne y preparados de carne	164,3	156,9	-4,5	-0,3	0,0
1		Bebidas y tabacos	100,5	90,3	-10,1	-0,4	-0,1
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	219,3	203,9	-7,0	-0,6	-0,1
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	229,9	164,9	-28,3	-2,7	-0,4
Combustibles y prod. de industrias extractivas			1.871,6	1.548,1	-17,3		-2,0
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	1.545,1	1.176,4	-23,9	-19,7	-2,3
		Demás	326,6	371,8	13,9	2,4	0,3
Manufacturas			11.940,4	13.693,4	14,7		10,8
7		Maquinaria y equipo de transporte	5031,7	6.371,5	26,6	11,2	8,2
8		Artículos manufacturados diversos	1.278,5	1.456,3	13,9	1,5	1,1
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	3.590,6	3.716,3	3,5	1,1	0,8
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	2.039,6	2.149,3	5,4	0,9	0,7
Otros sectores^a			6,3	13,3	113,1		0,0

Por su parte, el informe de Analdex para enero de 2026 evidenció que las importaciones colombianas alcanzaron US\$5.902,9 millones CIF, con un crecimiento anual del 9,7 %, reflejando una dinámica positiva en el comportamiento del comercio exterior colombiano.



Tanto el DANE como Analdex coinciden en señalar que el crecimiento de las importaciones estuvo impulsado principalmente por el grupo de manufacturas, categoría que concentra la mayor participación dentro de las compras externas del país y que guarda relación directa con el mercado de bienes tecnológicos, maquinaria, equipos periféricos y suministros de impresión.

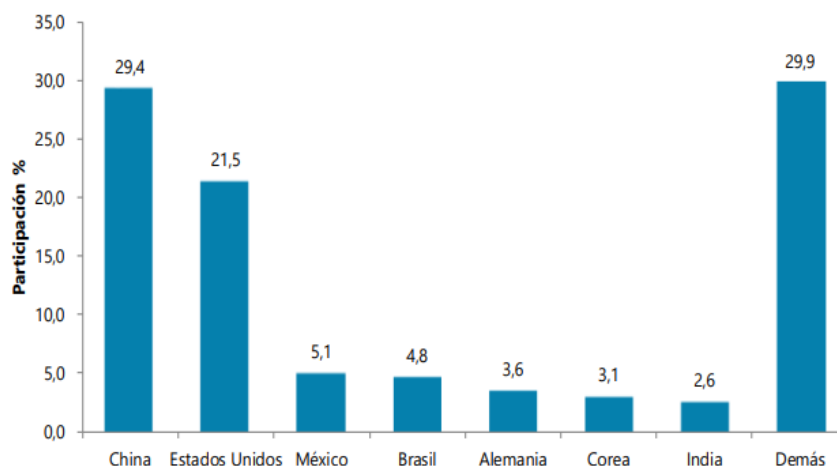
En efecto, el DANE reportó que en marzo de 2026 las importaciones de manufacturas crecieron 16,7

%, alcanzando US\$4.768,7 millones CIF y representando el 77,4 % del total importado. De igual manera, Analdex indicó que para enero de 2026 las importaciones de manufacturas ascendieron a US\$4.584,9 millones CIF, con un crecimiento de 14,1 %.

Característicamente, el comportamiento positivo registrado en las categorías relacionadas con maquinaria, equipos y aparatos tecnológicos. El DANE señala que las importaciones de maquinaria y equipo de transporte crecieron 28,4 % en marzo de 2026 y 26,6 % en el acumulado enero-marzo. A su vez, Analdex reportó un crecimiento de 17,8 % en las importaciones de máquinas y aparatos de oficina dentro de los bienes de capital y material de construcción.

Desde el análisis por países de origen, ambos informes evidencian que China continúa consolidándose como el principal proveedor de mercancías importadas por Colombia, con participaciones cercanas al 30 % del total nacional. El DANE reportó una participación de 29,4 % en marzo de 2026 y de 30,3 % en el acumulado enero-marzo. Por su parte, Analdex indicó que en enero de 2026 China participó con el 30,9 % de las importaciones colombianas, registrando además un crecimiento de 19,7 % frente al mismo periodo de 2025.

**Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Marzo 2026^P**



Tomado de: Boletín técnico IMPO marzo 2026 - Dane

Lo anterior resulta relevante para el presente proceso de contratación, teniendo en cuenta que una parte importante de los equipos tecnológicos, periféricos, cartuchos, tóner y demás consumibles de impresión comercializados en Colombia provienen de cadenas de producción y distribución ubicadas principalmente en mercados asiáticos.

Adicionalmente, el informe de Analdex evidenció que las principales aduanas de ingreso de mercancías fueron Buenaventura, Cartagena y Bogotá D.C., concentrando gran parte de las operaciones de importación nacional. Esta situación refleja la relevancia de los corredores logísticos y portuarios para el abastecimiento de bienes tecnológicos y suministros de impresión en el país.

Así mismo, Bogotá concentró cerca del 49,3 % de las importaciones nacionales durante enero de 2026, consolidándose como el principal destino de las mercancías importadas. Lo anterior guarda relación con la concentración de operadores logísticos, distribuidores tecnológicos y comercializadores mayoristas ubicados en la capital del país.

En consecuencia, el comportamiento de las importaciones evidencia condiciones favorables para el abastecimiento y comercialización de bienes tecnológicos y consumibles de impresión en el mercado nacional. No obstante, la alta dependencia de productos importados implica que el sector puede verse afectado por variables externas como:

- ✓ Fluctuaciones en la tasa de cambio;
- ✓ Costos internacionales de transporte y logística;
- ✓ Disponibilidad de inventarios internacionales;
- ✓ Tiempos de nacionalización;
- ✓ Congestión portuaria;
- ✓ Alteraciones en las cadenas globales de suministro.

Por lo anterior, el análisis de las importaciones constituye un elemento relevante para la estructuración financiera y técnica del presente proceso de contratación, así como para la identificación de riesgos asociados al suministro oportuno de los consumibles de impresión requeridos por la Superintendencia de Notariado y Registro.

2.3. Contexto Técnico

Desde el punto de vista técnico y operativo, la Superintendencia de Notariado y Registro requiere garantizar la continuidad del servicio de impresión en las diferentes sedes de la Entidad a nivel nacional, teniendo en cuenta que dichos equipos soportan actividades administrativas, misionales y de gestión documental necesarias para la prestación del servicio público a cargo de la Entidad.

De acuerdo con la Ficha de Condiciones Técnicas, el objeto del proceso corresponde al suministro de consumibles de impresión para las impresoras ubicadas en las 195 Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos a nivel nacional, Nivel Central, almacén, bodega de Funza y Delegada de Tierras, tanto de propiedad de la Superintendencia como aquellas que se encuentran bajo contrato de comodato.

La Entidad cuenta actualmente con un inventario de 2.278 impresoras de diferentes marcas, de las cuales 2.152 unidades se encuentran identificadas en condición de obsolescencia tecnológica, mientras que las restantes se encuentran en proceso de validación técnica o cuentan con disponibilidad de consumibles de impresión.

Así mismo, la Superintendencia dispone de un contrato de comodato mediante el cual fueron suministradas 1.300 impresoras correspondientes a las referencias HP Laser 408dn, HP LaserJet E50145DN y HP LaserJet E52645DN, de las cuales 1.244 se encuentran actualmente instaladas y en funcionamiento. Adicionalmente, la Oficina de Tecnologías de la Información adquirió 304 impresoras HP LaserJet E52645DN adicionales para fortalecer la capacidad operativa institucional.

De otra parte, algunas dependencias cuentan con equipos especializados o de características particulares, como impresoras utilizadas para impresión a color, gestión documental y operación en curadurías, cuyo funcionamiento permanente resulta indispensable para el desarrollo de las funciones institucionales.

En consecuencia, mientras culminan los procesos de modernización tecnológica, retiro por obsolescencia y redistribución de equipos, la Entidad debe garantizar la disponibilidad de consumibles de impresión para los equipos que continúan en operación y que resultan necesarios para asegurar la continuidad del servicio.

En desarrollo de dicha necesidad, la Ficha de Condiciones Técnicas establece que los consumibles requeridos deben ser originales, nuevos y de óptima calidad, no admitiéndose productos remanufacturados o genéricos. Igualmente, los bienes suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad y garantizar compatibilidad total con los equipos instalados.

Los siguientes consumibles deben ser compatibles con equipos Hewlett Packard (HP), Xerox y Lexmark instalados en las diferentes sedes de la Superintendencia:

- Tóner de alto rendimiento
- Fusores
- Unidades de imagen (drum)
- Kits de mantenimiento

Dentro de las referencias técnicas requeridas por la Entidad se encuentran consumibles para impresoras HP 37A, HP LaserJet Managed E50145dn, HP LaserJet Managed E52645dn, HP Laser 408dn, Xerox VersaLink y Lexmark C782, incluyendo referencias específicas tales como CF237A, W9008MC, W1330X, W1332A y fusores especializados.

Así mismo, el suministro deberá ejecutarse de manera fraccionada y conforme a las necesidades de la Entidad, realizándose entregas periódicas coordinadas con el supervisor del contrato y el almacén institucional. La primera entrega deberá efectuarse dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la adjudicación del contrato, garantizando una disponibilidad mínima inicial de los consumibles requeridos.

En consecuencia, el contexto técnico del presente proceso evidencia la necesidad de contar con proveedores que acrediten capacidad de suministro, disponibilidad de inventario, cobertura logística y experiencia en la comercialización de consumibles originales para equipos de impresión empresariales, garantizando la continuidad operativa y administrativa de la Superintendencia de Notariado y Registro a nivel nacional.

2.3.1. Registro de Productores y Bienes Nacionales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 680 de 2021, que adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales deben analizar la participación de bienes y servicios nacionales dentro del presupuesto del proceso de contratación, con el fin de establecer el criterio aplicable para la asignación de puntaje por apoyo a la industria nacional.

El objeto contractual corresponde al suministro de consumibles de impresión originales, tales como tóner, cartuchos, fusores, unidades de imagen y demás elementos requeridos para el funcionamiento de impresoras institucionales de las marcas Hewlett Packard (HP), Xerox y Lexmark, los cuales deben cumplir condiciones específicas de compatibilidad, rendimiento y originalidad establecidas por los fabricantes de los equipos.

Desde la perspectiva del mercado, estos bienes hacen parte de una cadena global de producción y distribución liderada por fabricantes internacionales, cuyos procesos de diseño, fabricación y ensamblaje se desarrollan principalmente fuera del territorio nacional. En consecuencia, una proporción significativa de los consumibles de impresión comercializados en Colombia corresponde a bienes importados o distribuidos por representantes y comercializadores autorizados de marcas extranjeras.

Lo anterior encuentra sustento en el comportamiento de las importaciones nacionales, las cuales evidencian una alta participación de bienes manufacturados y tecnológicos provenientes principalmente de mercados internacionales, especialmente de países asiáticos, que concentran una parte importante de la producción mundial de equipos tecnológicos, periféricos y consumibles de impresión.

En este contexto, si bien pueden existir distribuidores, comercializadores e integradores nacionales que participan en la cadena de suministro de estos productos, la fabricación nacional de consumibles originales compatibles con las referencias requeridas por la Entidad es limitada, debido a las restricciones asociadas a propiedad intelectual, patentes, licenciamiento de marcas y procesos de fabricación especializados propios de los fabricantes internacionales.

Por lo anterior, para el presente proceso de contratación la oferta del mercado se encuentra conformada principalmente por distribuidores autorizados, mayoristas, comercializadores especializados y empresas integradoras de tecnología que suministran bienes originales de fabricantes internacionales, circunstancia que resulta consistente con la naturaleza de los bienes requeridos y con la dinámica actual del mercado de consumibles de impresión.

2.4. Contexto Regulatorio.

El mercado de consumibles de impresión se encuentra conformado por fabricantes, distribuidores autorizados, mayoristas y comercializadores especializados en el suministro de tóner, cartuchos, fusores, unidades de imagen, kits de mantenimiento y demás elementos requeridos para la operación de equipos de impresión. Debido a la naturaleza de estos bienes, el sector se encuentra regulado por disposiciones relacionadas con la propiedad intelectual, el comercio exterior, el régimen aduanero y las normas que promueven la industria nacional.

En materia de propiedad intelectual, resultan aplicables las disposiciones contenidas en la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, mediante la cual se establece el Régimen Común sobre Propiedad Industrial, norma que regula aspectos relacionados con marcas, patentes, diseños industriales y demás derechos asociados a la producción y comercialización de bienes tecnológicos. Lo anterior cobra especial relevancia en el mercado de consumibles de impresión, dado que los productos requeridos corresponden a referencias específicas desarrolladas por fabricantes determinados y protegidas por derechos de propiedad industrial.

Así mismo, la comercialización de consumibles originales debe observar las disposiciones previstas en la Ley 256 de 1996, por la cual se dictan normas sobre competencia desleal, y en la Ley 1340 de 2009, relacionada con la protección de la libre competencia económica, garantizando condiciones de mercado transparentes y la participación de múltiples agentes económicos en la cadena de suministro.

Desde la perspectiva del comercio exterior, una parte significativa de los consumibles de impresión comercializados en Colombia corresponde a bienes importados o distribuidos por representantes autorizados de fabricantes internacionales. En consecuencia, su importación, nacionalización y circulación en el territorio nacional se encuentra regulada por el régimen aduanero contenido en el Decreto 1165 de 2019, por medio del cual se dictan disposiciones relativas al régimen de aduanas en Colombia, así como por la Resolución 046 de 2019 de la DIAN y las normas que la modifiquen o sustituyan.

Estas disposiciones regulan aspectos relacionados con el ingreso de mercancías al territorio aduanero nacional, los procedimientos de importación, la declaración aduanera, la nacionalización de bienes, los tributos aduaneros y los controles aplicables a las operaciones de comercio exterior, factores que inciden directamente en la disponibilidad, costos y tiempos de abastecimiento de los consumibles de impresión.

De igual manera, resulta aplicable el Decreto 680 de 2021, mediante el cual se promueve la compra pública de bienes nacionales, así como las disposiciones relacionadas con el Registro de Productores de Bienes Nacionales (RPBN) administrado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, instrumento que permite identificar la existencia de producción nacional asociada a los bienes requeridos por las entidades estatales.

En este contexto, el mercado de consumibles de impresión se caracteriza por una alta participación de bienes importados, comercializados a través de distribuidores autorizados y empresas especializadas, razón por la cual las condiciones del comercio internacional, la regulación aduanera, la protección de la propiedad intelectual y las dinámicas de libre competencia constituyen elementos determinantes para la oferta disponible en el mercado colombiano.

Por su parte, la contratación del suministro de consumibles de impresión para la Superintendencia de Notariado y Registro se encuentra sometida al régimen general de contratación pública establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, normas que regulan la actividad contractual de las entidades estatales y establecen los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación y selección objetiva que deben orientar todas las actuaciones contractuales.

Teniendo en cuenta que los bienes objeto del presente proceso corresponden a consumibles de impresión cuyas especificaciones técnicas pueden definirse de manera objetiva y uniforme, y que son

de común utilización en el mercado, la Entidad adelantará el proceso mediante la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, de conformidad con lo previsto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. Así mismo, en la estructuración del proceso se observarán las disposiciones contenidas en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 680 de 2021, relacionadas con la promoción de la participación de las Mipymes y la compra pública de bienes nacionales, garantizando la libre concurrencia, la pluralidad de oferentes y el uso eficiente de los recursos públicos.

2.5. Acuerdo Marco de Precios (AMP) o Instrumentos de Agregación de Demanda (IAD)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015 y, previo a proceder con el análisis de la oferta y la demanda del sector, la SNR, en la etapa de planeación del presente proceso contractual, verificó la existencia de Acuerdos Marco de Precios (AMP) o Instrumentos de Agregación de Demanda (IAD) vigentes que permitieran atender la necesidad identificada.

Como resultado de la revisión efectuada, se evidenció que Colombia Compra Eficiente ha estructurado previamente Acuerdos Marco de Precios para la adquisición de consumibles de impresión, orientados al suministro de tóner, cartuchos, unidades de imagen, kits de mantenimiento, fusores y demás consumibles requeridos para equipos de impresión institucionales. Entre ellos se identifican el Acuerdo Marco de Consumibles de Impresión (Proceso LP-AMP-120-2016), con vigencia hasta julio de 2020, y el Acuerdo Marco Consumibles de Impresión II (Proceso CCENEG-030-1-2020), cuya vigencia se expiró en agosto de 2023.

Así mismo, se identificó que Colombia Compra Eficiente adelantó estudios y documentos previos para la estructuración de un Instrumento de Agregación de Demanda (IAD) orientado a la adquisición de consumibles de impresión por parte de actores de la economía popular, enfocado en operaciones de menor cuantía y dirigido principalmente a microempresas participantes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

No obstante, una vez revisada la información disponible en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y los mecanismos vigentes administrados por Colombia Compra Eficiente, no se evidenció la existencia de un Acuerdo Marco de Precios vigente de carácter obligatorio para la adquisición de consumibles de impresión aplicable al presente proceso de contratación.

En consecuencia, la Superintendencia de Notariado y Registro puede adelantar el presente proceso mediante la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, de conformidad con lo previsto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, garantizando la libre concurrencia, la pluralidad de oferentes y la selección objetiva de la oferta más favorable para la Entidad.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

3.1. Herramienta análisis de la demanda de Colombia Compra Eficiente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y atendiendo la metodología establecida en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector (V3) expedida por Colombia Compra Eficiente, la Superintendencia de Notariado y Registro adelanta el presente análisis

de la demanda con el propósito de identificar y caracterizar el comportamiento del mercado estatal frente al suministro de consumibles de impresión requeridos para la operación de los equipos instalados en las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, Nivel Central, Delegadas, almacenes y demás sedes de la Entidad a nivel nacional.

El análisis de la demanda tiene como finalidad identificar la necesidad de la Entidad frente a la adquisición de estos bienes, así como las condiciones bajo las cuales han sido requeridos y suministrados en vigencias anteriores, permitiendo establecer un marco de referencia para la estructuración del presente proceso contractual, la determinación de las cantidades requeridas y la definición de condiciones acordes con las dinámicas actuales del mercado.

En este sentido, la necesidad se fundamenta en la obligación de garantizar la continuidad de los procesos registrales, administrativos, misionales y de gestión documental desarrollados por la Superintendencia de Notariado y Registro en sus diferentes sedes a nivel nacional, mediante la disponibilidad permanente de consumibles de impresión originales y compatibles con los equipos que actualmente se encuentran en funcionamiento.

La demanda de estos bienes presenta un carácter recurrente y previsible, en razón a que su consumo depende directamente de la operación permanente de las impresoras utilizadas para el desarrollo de las funciones institucionales, la expedición de documentos, la gestión de trámites registrales y la atención de usuarios. En consecuencia, la adquisición oportuna de consumibles de impresión resulta indispensable para garantizar la continuidad del servicio público a cargo de la Entidad, evitar interrupciones operativas y asegurar el adecuado funcionamiento de la infraestructura tecnológica asociada a los procesos de impresión a nivel nacional.

3.1.1. Histórico de contratación por la Superintendencia de Notariado y Registro

La revisión de los contratos celebrados por la Superintendencia de Notariado y Registro en vigencias anteriores permite identificar el comportamiento histórico de la demanda institucional, la ejecución presupuestal, las condiciones de suministro, los proveedores adjudicatarios y las características técnicas bajo las cuales la Entidad ha adquirido consumibles de impresión para garantizar la operación de los equipos instalados a nivel nacional.

Este análisis permite establecer tendencias de consumo, identificar variaciones en las necesidades institucionales y evaluar las condiciones de mercado bajo las cuales se ha desarrollado la contratación de estos bienes, constituyéndose en un insumo relevante para la estructuración del presente proceso de selección.

Para delimitar la búsqueda y obtener información comparable, se emplearon los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) asociados al objeto contractual, particularmente aquellos relacionados con tóner, cartuchos de tinta, kits de impresión y kits de mantenimiento para impresoras, entre los cuales se encuentran los códigos 44103103 (Tóner para impresoras o fax), 44103105 (Cartuchos de tinta), 44103116 (Kit para impresoras) y 44103125 (Kit de mantenimiento para impresoras), identificados en la Ficha de Condiciones Técnicas del presente proceso.

Al realizar la consulta de los procesos contractuales de la Superintendencia de Notariado y Registro a través de la herramienta de Analítica de Datos del Sistema Electrónico para la Contratación Pública dispuesta por Colombia Compra Eficiente (MAE), se identificaron dos procesos de contratación relacionados con la adquisición de consumibles de impresión, correspondientes a las vigencias 2024 y 2025.

No obstante, lo anterior no implica que la Entidad no hubiera atendido esta necesidad en vigencias anteriores. En particular, durante la vigencia 2023 la adquisición de consumibles de impresión se realizó a través de un Acuerdo Marco de Precios administrado por Colombia Compra Eficiente, mecanismo de agregación de demanda que se encontraba vigente para la época y que permitía a las entidades estatales adquirir este tipo de bienes mediante órdenes de compra generadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En consecuencia, para efectos del presente análisis de la demanda, la información histórica de la Entidad debe analizarse de manera integral, considerando tanto los contratos celebrados de forma directa por la Superintendencia de Notariado y Registro como las adquisiciones efectuadas mediante instrumentos de agregación de demanda, toda vez que todos estos mecanismos han sido utilizados para satisfacer la misma necesidad institucional relacionada con el suministro de consumibles de impresión.

Por lo anterior, el análisis histórico que se presenta a continuación incorpora las contrataciones identificadas en el MAE para las vigencias 2024 y 2025, así como la información correspondiente a las adquisiciones realizadas mediante el Acuerdo Marco de Precios vigente durante la vigencia 2023, con el fin de obtener una visión completa del comportamiento de la demanda institucional.

CONTRATACION SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESION POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO								
	VIGENCIA	ID DEL PROCESO	OFERTA	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ADJUDICATARIO	URL
1	2023	ÓRDENES DE COMPRA	107570 107571 107572	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LAS IMPRESORAS UBICADAS EN LAS 195 OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, NIVEL CENTRAL, ALMACÉN, BODEGA DE FUNZA Y DELEGADA DE TIERRAS, DE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA O QUE SE ENCUENTREN EN CÓMODATO, BAJO EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-282-AMP-2020 DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.	\$ 2.798.735.740 \$ 39.292.632 \$ 16.681.790	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	UNIPLES SA HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA UT OFIBEST-FORMACON	https://operacione.s.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/orden_es-compra/107570 https://operacione.s.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/orden_es-compra/107571 https://operacione.s.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/orden



Superintendencia de
Notariado y Registro

2	2024	CO1.NTC.6415840	SASI 004 DE 2024	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LAS IMPRESORAS UBICADAS EN LAS 195 OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, NIVEL CENTRAL, ALMACÉN, BODEGA DE FUNZA Y DELEGADA DE TIERRAS, DE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA O QUE SE ENCUENTREN EN COMODATO	\$ 3.319.787.855,00	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	SIMIMAS SAS	https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO 1.NTC.6415840&is FromPublicArea= True&isModal=true &asPopupView=tr ue
3	2025	CO1.NTC.8210562	SASI 003 DE 2025	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LAS IMPRESORAS UBICADAS EN LAS 195 OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, NIVEL CENTRAL, ALMACÉN, BODEGA DE FUNZA Y DELEGADA DE TIERRAS, DE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA O QUE SE ENCUENTREN EN COMODATO	\$ 3.649.671.853,00	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	SIMIMAS SAS	https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO 1.NTC.8210562&is FromPublicArea= True&isModal=true &asPopupView=tr ue

Elaboración propia con información tomada de Secop II Y TEVEC

La revisión efectuada evidencia que la necesidad de adquisición de consumibles de impresión ha sido permanente durante las últimas vigencias, debido a que estos bienes son indispensables para garantizar la continuidad de los procesos registrales, administrativos, misionales y de gestión documental desarrollados por la Entidad.

Para la vigencia 2023, la adquisición de consumibles de impresión se realizó mediante órdenes de compra emitidas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, bajo el Acuerdo Marco de Precios CCE-282-AMP-2020 de Consumibles de Impresión. A través de este mecanismo se efectuaron tres órdenes de compra por un valor total de \$2.935.710.162, adjudicadas a los proveedores Uniples S.A., Hardware Asesorías Software Ltda. y UT Ofibest-Formacon, respectivamente.

Posteriormente, en las vigencias 2024 y 2025 la Entidad adelantó procesos de Selección Abreviada por Subasta Inversa para atender esta misma necesidad. Como resultado de dichos procesos, fueron adjudicados contratos por valores de \$3.319.787.855 y \$3.649.671.853, respectivamente, en ambos casos a la sociedad SIMIMAS S.A.S.

El análisis histórico evidencia que la demanda institucional de consumibles de impresión presenta un comportamiento recurrente y sostenido en el tiempo, asociado a la necesidad permanente de abastecimiento de las impresoras instaladas en las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, Nivel Central, almacenes, bodegas y demás dependencias de la Entidad.

Así mismo, se observa una variación significativa entre los valores contratados durante la vigencia 2023 y los procesos adelantados en 2024 y 2025. Esta situación obedece a cambios en las condiciones de contratación, la actualización de los requerimientos institucionales, la incorporación de nuevas impresoras al inventario institucional, el incremento en las cantidades requeridas y la necesidad de garantizar el abastecimiento de consumibles para un mayor número de equipos en operación a nivel nacional.

En consecuencia, la información histórica analizada permite concluir que existe una necesidad permanente y previsible de adquisición de consumibles de impresión por parte de la Superintendencia de Notariado y Registro, circunstancia que justifica la estructuración del presente proceso contractual y constituye un referente para la estimación de las cantidades requeridas y del presupuesto oficial.

3.1.2. Procesos contractuales de otras entidades estatales

Con el fin de complementar el análisis de la demanda, se realizó la revisión de procesos contractuales adelantados por diferentes entidades estatales entre las vigencias 2021 y 2025, utilizando los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) asociados al suministro de consumibles de impresión, tales como tóner, cartuchos de tinta, kits de mantenimiento, fusores y demás elementos requeridos para la operación de equipos de impresión.

La consulta efectuada en las herramientas de análisis de la demanda dispuestas por Colombia Compra Eficiente permitió evidenciar que diversas entidades del orden nacional y territorial han adelantado procesos contractuales para la adquisición de este tipo de bienes, lo cual refleja que se trata de una necesidad recurrente dentro de la gestión administrativa y operativa del sector público.

Así mismo, la revisión de los procesos adelantados por otras entidades evidencia la existencia de un mercado consolidado para el suministro de consumibles de impresión, en el cual participan fabricantes, distribuidores autorizados, comercializadores especializados e integradores tecnológicos con capacidad para atender requerimientos de diversa magnitud y cobertura geográfica.

En particular, para el período objeto de análisis se observa una participación constante de entidades públicas en la adquisición de estos bienes, así como la utilización de diferentes mecanismos de contratación, entre ellos la Selección Abreviada por Subasta Inversa, los Acuerdos Marco de Precios y otros instrumentos de agregación de demanda administrados por Colombia Compra Eficiente. Lo anterior evidencia la existencia de una demanda sostenida por parte del Estado y confirma que el suministro de consumibles de impresión constituye una necesidad permanente para el adecuado funcionamiento de las entidades públicas.

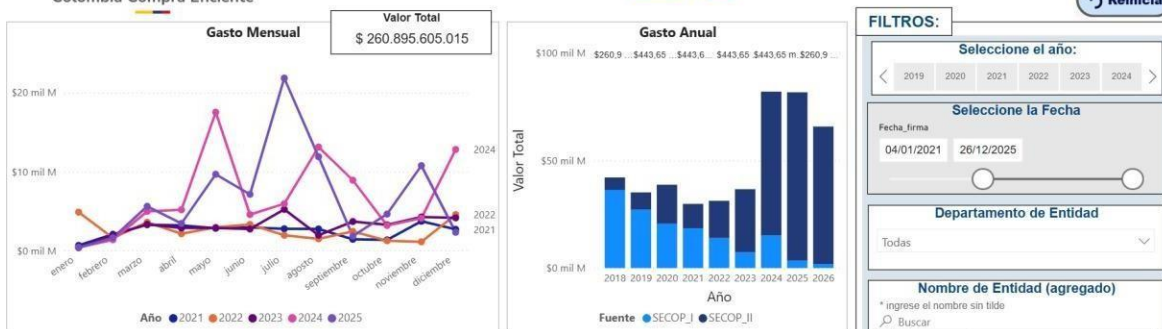
La consulta realizada en las herramientas de analítica de datos de Colombia Compra Eficiente para el período comprendido entre 2021 y 2025 evidencia que la adquisición de consumibles de impresión constituye una necesidad recurrente para las entidades estatales. De acuerdo con la información obtenida, el valor total contratado para los códigos UNSPSC asociados al objeto contractual asciende a \$260.895.605.015, lo que demuestra la existencia de un mercado activo y una demanda permanente por parte del sector público para el suministro de tóner, cartuchos, kits de mantenimiento, fusores y demás consumibles requeridos para la operación de equipos de impresión.



ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Atrás

Reiniciar

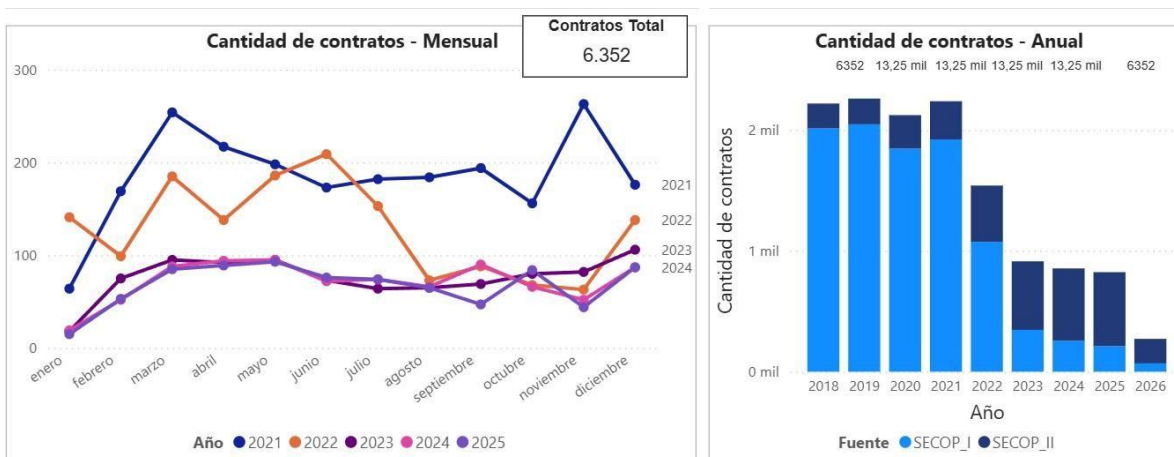


Fuente: CCE – Análisis de la demanda (04/01/2021 al 26/12/2025) Código UNSPSC 441031: Suministros para impresoras, fax y fotocopidora – fecha de consulta 01 de junio de 2026

El análisis del gasto anual permite observar una tendencia creciente en la contratación de estos bienes durante el período analizado, destacándose un incremento significativo a partir de la vigencia 2024 y manteniéndose niveles de contratación similares durante 2025. Este comportamiento evidencia que las entidades estatales continúan demandando este tipo de bienes para garantizar la continuidad de sus procesos administrativos, misionales, documentales y de atención al ciudadano, consolidando un mercado estable y con una demanda sostenida en el tiempo.

Por su parte, el comportamiento mensual de la contratación refleja que las adquisiciones se realizan de manera continua a lo largo de cada vigencia, aunque con mayores concentraciones en determinados períodos asociadas a la planeación presupuestal y a las estrategias de abastecimiento de las entidades públicas.

Se evidencia la celebración de 6.352 contratos relacionados con la adquisición de consumibles de impresión durante el período analizado, confirmando que este tipo de bienes son requeridos por las entidades públicas de manera permanente para garantizar la operación de sus equipos de impresión y el desarrollo de sus actividades administrativas, documentales y misionales.

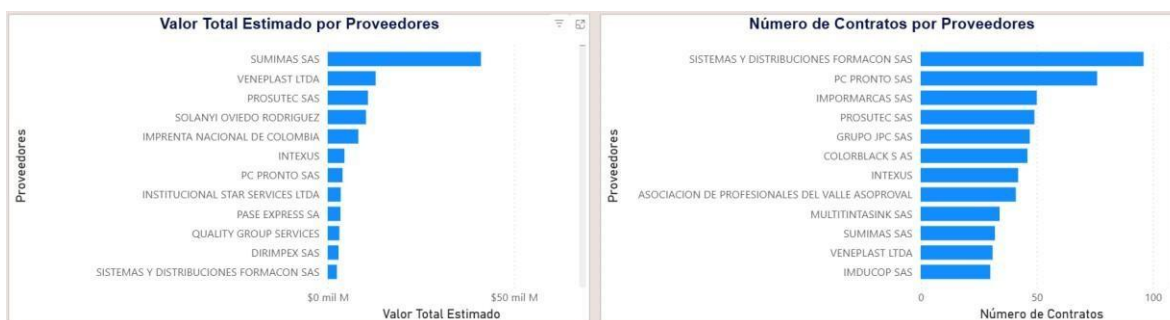


Fuente: CCE – Análisis de la demanda (04/01/2021 al 26/12/2025) Código UNSPSC 441031: Suministros para impresoras, fax y fotocopidora – fecha de consulta 01 de junio de 2026

La distribución anual de los procesos contractuales permite observar que, si bien en las vigencias más recientes se presenta una disminución en el número de contratos frente a períodos anteriores, la demanda estatal se mantiene activa y constante. Este comportamiento puede asociarse a la implementación de mecanismos de agregación de demanda, la consolidación de necesidades institucionales y la celebración de contratos de mayor alcance, circunstancias que permiten atender requerimientos más amplios mediante un menor número de procesos de contratación.

La dinámica mensual de los contratos refleja que las adquisiciones se realizan de forma continua a lo largo de cada vigencia, evidenciando la necesidad recurrente de abastecimiento de consumibles de impresión por parte de las entidades estatales. Lo anterior permite concluir que existe una demanda pública consolidada para este tipo de bienes, respaldada por una participación constante de compradores institucionales y por la existencia de un mercado especializado con capacidad para atender los requerimientos del sector público.

A partir de la consulta se evidencia la existencia de un número importante de proveedores que participan de manera recurrente en el mercado de consumibles de impresión para entidades estatales. El análisis del valor total estimado contratado muestra que empresas como SUMIMAS S.A.S., Veneplast Ltda., Prosutec S.A.S. e Imprenta Nacional de Colombia registran una participación relevante dentro del mercado analizado, lo que demuestra la existencia de proveedores con capacidad técnica, operativa y financiera para atender contratos de diferentes magnitudes.

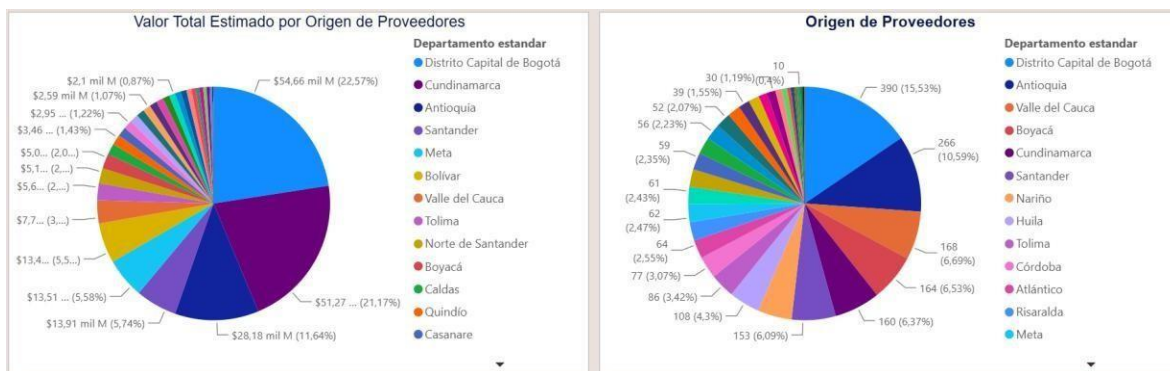


Fuente: CCE – Análisis de la demanda (04/01/2021 al 26/12/2025) Código UNSPSC 441031: Suministros para impresoras, fax y fotocopiadora – fecha de consulta 01 de junio de 2026

Por otra parte, el análisis del número de contratos adjudicados refleja una participación constante de múltiples empresas en los procesos de contratación pública asociados al suministro de consumibles de impresión. Entre los proveedores con mayor cantidad de contratos se encuentran Sistemas y Distribuciones Formacon S.A.S., PC Pronto S.A.S., Importmarcas S.A.S., Prosutec S.A.S. y Grupo JPC S.A.S., entre otros, lo que demuestra que el mercado no se encuentra concentrado en un único proveedor y que existe una participación activa de diversos actores económicos.

La información analizada permite identificar condiciones favorables de competencia y pluralidad de oferentes dentro del mercado de consumibles de impresión, evidenciando la existencia de empresas con experiencia en contratación pública y capacidad para atender las necesidades de abastecimiento de las entidades estatales. Lo anterior constituye un indicador positivo para el presente proceso de contratación, en la medida en que permite prever la existencia de una oferta suficiente para garantizar la concurrencia de proponentes y la selección objetiva de la oferta más favorable para la Superintendencia de Notariado y Registro.

En relación con la ubicación geográfica de los proveedores que participan en este segmento de mercado, la información analizada evidencia una importante concentración de la contratación en empresas con domicilio en el Distrito Capital de Bogotá, las cuales representan el 22,57 % del valor total contratado y el 15,53 % del número de contratos celebrados. Esta situación resulta consistente con la concentración en la capital del país de fabricantes, distribuidores autorizados, integradores tecnológicos, operadores logísticos y comercializadores especializados en el suministro de consumibles de impresión.



Fuente: CCE – Análisis de la demanda (04/01/2021 al 26/12/2025) Código UNSPSC 441031: Suministros para impresoras, fax y fotocopidora – fecha de consulta 01 de junio de 2026

No obstante, el análisis también evidencia una participación significativa de proveedores ubicados en otros departamentos como Cundinamarca (21,17 %), Antioquia (11,64 %), Santander (5,74 %), Meta (5,58 %) y Bolívar (5,51 %), entre otros, lo que permite identificar una distribución geográfica amplia de los actores que participan en este mercado. De igual manera, la cantidad de contratos adjudicados muestra la concurrencia de proveedores provenientes de diversas regiones del país, destacándose además departamentos como Valle del Cauca, Boyacá, Tolima, Córdoba y Atlántico.

Lo anterior permite afirmar que el mercado de consumibles de impresión cuenta con una oferta distribuida en distintas zonas del territorio nacional, circunstancia que favorece la competencia y la pluralidad de oferentes en los procesos de contratación pública. Así mismo, la participación de proveedores de diferentes regiones constituye un indicador de la capacidad del mercado para atender requerimientos con cobertura nacional, como los demandados por la Superintendencia de Notariado y Registro para el abastecimiento de sus sedes ubicadas en todo el país.

Respecto al origen de los proveedores, la información analizada evidencia que la contratación de consumibles de impresión en el sector público es atendida principalmente por empresas de origen nacional, las cuales concentran prácticamente la totalidad del valor contratado y del número de contratos celebrados durante el período analizado. Este comportamiento resulta consistente con la estructura del mercado colombiano, en el que la comercialización de consumibles de impresión es realizada principalmente por distribuidores autorizados, integradores tecnológicos y empresas especializadas que operan dentro del territorio nacional, aun cuando una parte importante de los bienes suministrados corresponda a productos fabricados en el exterior.



Fuente: CCE – Análisis de la demanda (04/01/2021 al 26/12/2025) Código UNSPSC 441031: Suministros para impresoras, fax y fotocopidora – fecha de consulta 01 de junio de 2026

Por otra parte, el análisis de las modalidades de selección utilizadas por las entidades estatales evidencia que los mecanismos competitivos concentran la mayor parte de los recursos contratados, alcanzando un valor superior a los \$203.430 millones. Dentro de esta categoría se destacan la Selección Abreviada por Subasta Inversa, las Licitaciones Públicas y otros mecanismos que promueven la concurrencia de oferentes y la competencia en la adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización como los Acuerdos Marco de Precios.

Es así que la demanda pública de consumibles de impresión se desarrolla en un entorno caracterizado por la participación predominante de proveedores nacionales y por la utilización de mecanismos de contratación competitivos, circunstancias que favorecen la pluralidad de oferentes, la transparencia en la selección de contratistas y la obtención de condiciones económicas favorables para las entidades estatales. En este contexto, la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa prevista para el presente proceso resulta consistente con las prácticas de contratación observadas en el mercado y con la naturaleza de los bienes requeridos por la Superintendencia de Notariado y Registro.

Ahora bien, con el propósito de complementar el análisis de la demanda y contar con información comparativa del sector, se realizó la revisión de procesos contractuales adelantados por diferentes entidades del orden nacional y territorial relacionados con el suministro de consumibles de impresión. Para ello, se seleccionaron procesos representativos asociados a la adquisición de tóner, cartuchos, fusores, unidades de imagen, kits de mantenimiento y demás consumibles requeridos para la operación de equipos de impresión institucionales.

CONTRATACIÓN SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO								
	ENTIDAD	ID DEL PROCESO	OFERTA	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ADJUDICATARIO	URL
1	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION	CO1.NTC.5129811	SASI-UNP-099-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	\$ 500.000.000,00	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	SUMIMAS S.A.S	https://comunit y.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C O1.NTC.5129811&isFromPublicArea =True&isModal=true&asPopupView =true



Superintendencia de
Notariado y Registro

2	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	CO1.NTC.6441630	ICBF-SASI-007-2024SEN	Contratar el suministro de tóner y consumibles de impresión, a Nivel Nacional para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).	4.424.482.118,00	\$	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	PROSUTEC SAS	https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=C O1.NTC.6441630&isFromPublicArea =True&isModal=tr ue&asPopupView =true
3	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CO1.NTC.5750832	CO1.NTC.5750832F GN-NC-IPSE-0008-2024	ADQUIRIR INSUMOS DE IMPRESIÓN CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN (GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9).	5.999.993.332,00	\$	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	SUMIMAS S.A.S VENEPLAST LTDA JAIR O OSORIO CABALLERO QUALITY GROUP SERVICES UNIPLES S.A.S MULTITINTAS.INK S.A.S	https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=C O1.NTC.7698610&isFromPublicArea =True&isModal=tr ue&asPopupView =true
4	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	CO1.NTC.8161420	SGCC-SA-CV-008-2025	ADQUIRIR CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL SECTOR CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 875.783.533,00		SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VENEPLAST LTDA	https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=C O1.NTC.8161420&isFromPublicArea =True&isModal=tr ue&asPopupView =true
5	ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA	CO1.NTC.8107855	SASI 2025-0548	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LOS DISPOSITIVOS (IMPRESORAS) DE LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA	\$ 312.886.700,00		SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	MAKINAS	https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=C O1.NTC.8107855&isFromPublicArea =True&isModal=tr ue&asPopupView =true

La revisión de procesos contractuales adelantados por otras entidades estatales permite evidenciar que la adquisición de consumibles de impresión constituye una necesidad recurrente en entidades del orden nacional y territorial, independientemente de su naturaleza, misión o cobertura geográfica. Como se observa en los procesos seleccionados, organismos como la Unidad Nacional de Protección, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la fiscalía general de la Nación, la Gobernación de Cundinamarca y la Alcaldía Municipal de Fusagasugá han adelantado contrataciones para garantizar

el abastecimiento de tóner, cartuchos y demás consumibles requeridos para la operación de sus equipos de impresión.

Así mismo, se identifica una utilización predominante de la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, mecanismo que fue empleado en la totalidad de los procesos analizados. Esta situación resulta consistente con la naturaleza de los bienes objeto de contratación, los cuales corresponden a bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, cuyas especificaciones pueden definirse objetivamente y cuya adquisición permite la competencia basada principalmente en el factor precio.

Por otra parte, los procesos revisados evidencian la existencia de proveedores con amplia participación en el mercado de contratación pública, destacándose empresas como SUMIMAS S.A.S., PROSUTEC S.A.S., VENEPLAST LTDA., UNIPLES S.A.S. y MAKINAS, entre otras. Adicionalmente, se observan presupuestos oficiales que oscilan entre aproximadamente \$312 millones y \$5.999 millones, lo que demuestra la capacidad del mercado para atender requerimientos de diversa magnitud y alcance. En consecuencia, la información analizada confirma la existencia de una oferta especializada, experiencia previa de los proveedores y condiciones de mercado favorables para el desarrollo del presente proceso de contratación por parte de la Superintendencia de Notariado y Registro.

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y atendiendo la metodología establecida en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector (V3) expedida por Colombia Compra Eficiente, la Superintendencia de Notariado y Registro adelanta el presente análisis de la oferta con el propósito de identificar y caracterizar a los proveedores que participan en el mercado de consumibles de impresión.

Este análisis permite conocer las condiciones de suministro existentes en el mercado, la capacidad de los proveedores para atender las necesidades de abastecimiento de las entidades estatales, así como las dinámicas de competencia que caracterizan este segmento económico, constituyéndose en un insumo fundamental para la adecuada estructuración del presente proceso contractual.

En este sentido, el análisis se fundamenta en la información obtenida a través de las herramientas de consulta y analítica del Sistema de Compra Pública, así como en la revisión de procesos contractuales adelantados por diferentes entidades estatales y de las características propias del mercado de consumibles de impresión desde datos oficiales de autoridades estadísticas como el Dane. Lo anterior permite identificar los principales actores del sector, las condiciones de participación de los proveedores, la distribución geográfica de la oferta y la capacidad del mercado para atender requerimientos de suministro con cobertura nacional, como los demandados por la Superintendencia de Notariado y Registro.

4.1. Perfil empresas del sector.

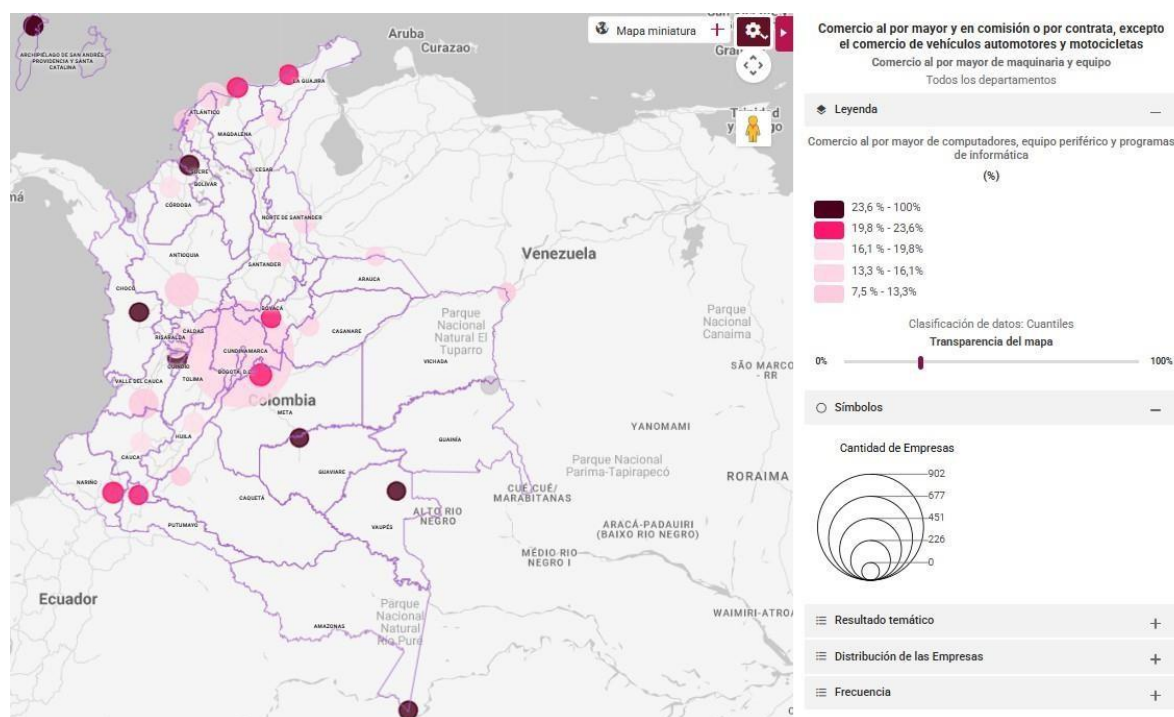
Con el fin de profundizar en la caracterización de la oferta del sector, se toma como referencia la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) 4651 - *Comercio al por mayor de computadores,*

equipo periférico y programas de informática, actividad económica que comprende la comercialización de equipos tecnológicos, periféricos, partes, accesorios y suministros asociados a su funcionamiento, dentro de los cuales se encuentran los consumibles de impresión requeridos por las entidades públicas y privadas.

A partir de esta clasificación, se realiza la consulta en las herramientas estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), específicamente en el Geovisor Empresarial, con el propósito de identificar la distribución geográfica, concentración y características de las unidades económicas que desarrollan actividades relacionadas con la comercialización y distribución de bienes tecnológicos y consumibles de impresión en el territorio nacional.

La información obtenida permite analizar la capacidad de oferta existente en el mercado, identificar la presencia de empresas especializadas en la comercialización de consumibles de impresión y evaluar la disponibilidad de proveedores con capacidad para atender requerimientos de suministro a nivel nacional, constituyéndose en un insumo relevante para la estructuración del presente proceso de contratación y la determinación de condiciones que promuevan la pluralidad de oferentes y la libre competencia.

La consulta realizada en el Geovisor Empresarial del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), tomando como referencia la actividad económica CIIU 4651 – Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, evidencia la existencia de una oferta empresarial distribuida en diferentes regiones del territorio nacional, conformada por empresas dedicadas a la comercialización de equipos tecnológicos, periféricos y suministros asociados, dentro de los cuales se encuentran los consumibles de impresión requeridos por la Entidad.

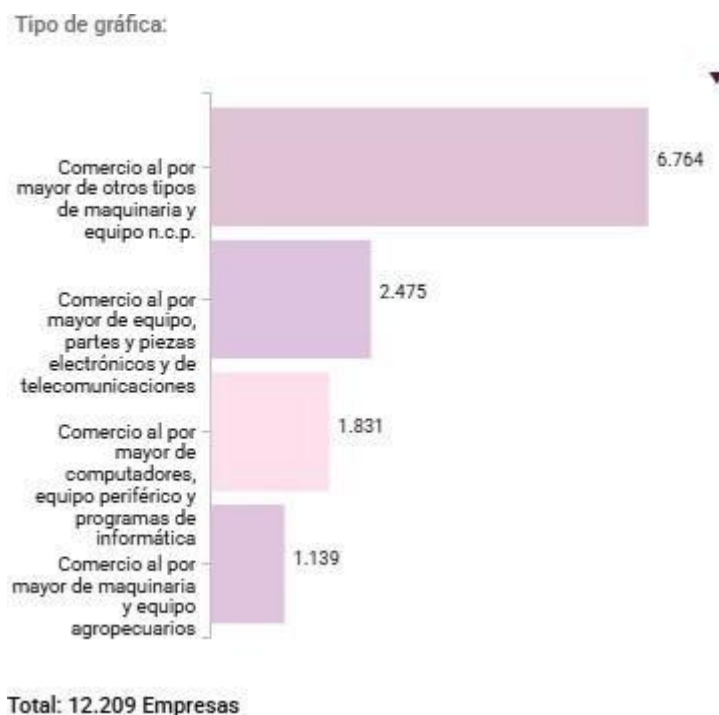


Tomado de: Geovisor Directorio de Empresas – Dane

La distribución geográfica observada muestra una concentración importante de unidades económicas en departamentos con alta dinámica comercial y tecnológica, tales como Bogotá D.C., Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico, Santander y Cundinamarca, sin perjuicio de la presencia de empresas en otras regiones del país. Esta situación evidencia la existencia de una base empresarial amplia y diversificada, con capacidad para participar en procesos de contratación pública relacionados con el suministro de consumibles de impresión y otros bienes tecnológicos.

La información obtenida a través del Geovisor Empresarial del DANE evidencia la existencia de un importante número de unidades económicas asociadas a las actividades de comercialización de equipos tecnológicos, periféricos, maquinaria y suministros relacionados. En particular, se identifican

12.209 empresas registradas en actividades económicas afines al objeto contractual, lo que permite evidenciar la existencia de una base empresarial amplia y diversificada dentro del mercado.

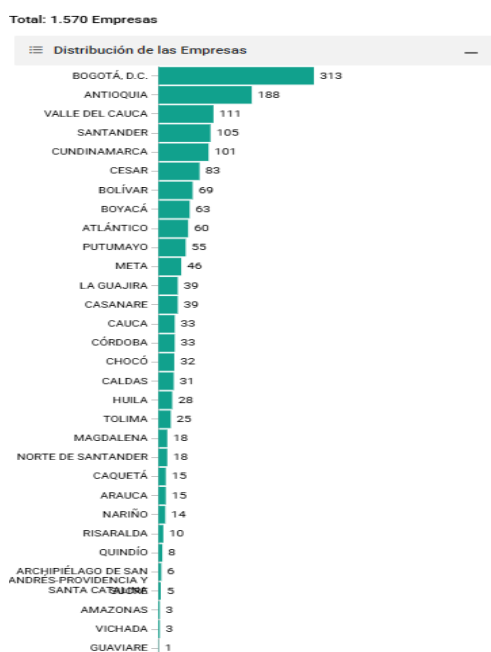


Dentro de las actividades analizadas, se destaca el código CIIU correspondiente al Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, el cual registra 1.831 empresas a nivel nacional. Así mismo, se observa la participación de actividades complementarias como el comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicas y de telecomunicaciones, así como otras actividades relacionadas con la comercialización de maquinaria y equipos, las cuales agrupan un número significativo de empresas que potencialmente pueden participar en procesos de contratación relacionados con el suministro de consumibles de impresión.

Los resultados obtenidos permiten concluir que el mercado cuenta con una oferta empresarial suficiente para atender las necesidades de abastecimiento de las entidades públicas, evidenciando condiciones favorables de competencia, pluralidad de oferentes y capacidad de suministro. Lo anterior constituye un indicador positivo para el presente proceso de contratación, toda vez que demuestra la

existencia de un número importante de empresas con actividades económicas relacionadas con el objeto contractual y con potencial capacidad para atender requerimientos de cobertura nacional como los demandados por la Superintendencia de Notariado y Registro.

La distribución geográfica de las empresas registradas en la actividad económica CIU 4651 evidencia una concentración importante de la oferta en los principales centros económicos del país. En particular, Bogotá D.C. registra 902 empresas, representando cerca del 49 % del total de unidades económicas identificadas en esta actividad, seguida por los departamentos de Antioquia (149 empresas), Cundinamarca (123), Valle del Cauca (110) y Atlántico (104). Esta distribución resulta consistente con la ubicación de los principales centros de comercialización, importación, distribución y soporte tecnológico del país.



Tomado de: Geovisor Directorio de Empresas – Dane

De igual manera, se observa la presencia de empresas en la mayoría de los departamentos del territorio nacional, incluyendo Santander, Meta, Norte de Santander, Risaralda, Bolívar, Nariño, Boyacá y Huila, entre otros. Esta dispersión geográfica evidencia que la oferta no se encuentra limitada a una única región, sino que cuenta con cobertura en diferentes zonas del país, facilitando la atención de requerimientos de suministro para entidades con presencia nacional.

Por lo anterior, se puede afirmar que el mercado asociado a la comercialización de computadores, equipos periféricos y suministros tecnológicos presenta una estructura empresarial amplia y geográficamente distribuida, lo que favorece la competencia y la pluralidad de oferentes. Así mismo, la concentración de empresas en Bogotá D.C. y otros centros económicos constituye un factor favorable para la disponibilidad de inventarios, la capacidad logística y la atención de las necesidades de abastecimiento requeridas por la Superintendencia de Notariado y Registro en sus diferentes sedes a nivel nacional.

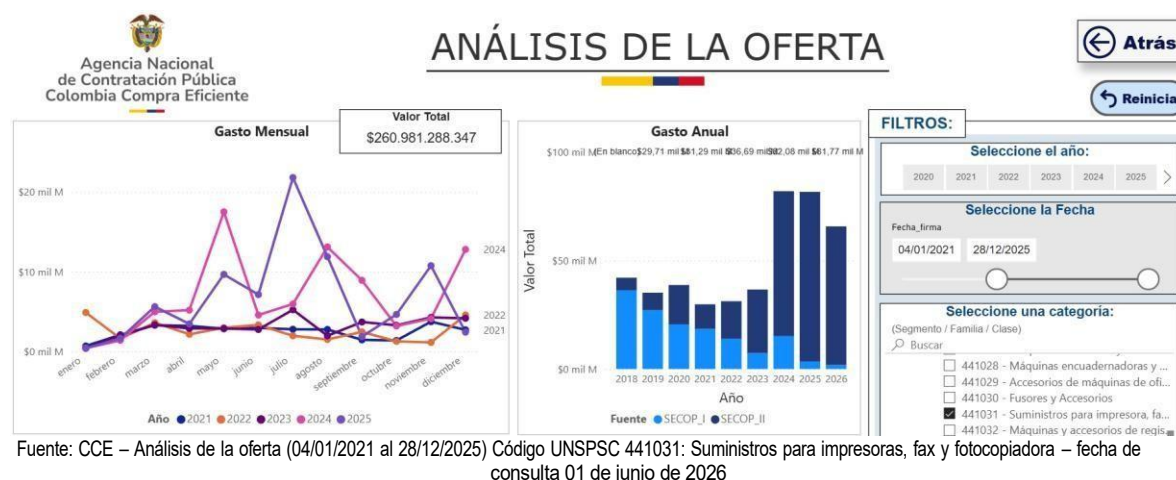
4.2. Herramienta análisis de la oferta Colombia Compra Eficiente

La herramienta de análisis de la oferta de Colombia Compra Eficiente constituye una fuente de información relevante para identificar las dinámicas de participación de los proveedores en los procesos de contratación pública, permitiendo analizar aspectos relacionados con la concurrencia de oferentes, los niveles de contratación, las modalidades de selección utilizadas y el comportamiento general del mercado. Esta información contribuye a fortalecer la estructuración de los procesos contractuales y a verificar la existencia de condiciones adecuadas de competencia dentro del sector objeto de análisis.

Para tal efecto, se examinó el comportamiento de los procesos contractuales asociados al suministro de consumibles de impresión, tomando como referencia los códigos UNSPSC relacionados con tóner, cartuchos de tinta, kits de mantenimiento y demás suministros para equipos de impresión, particularmente los códigos 44103103, 44103105, 44103116 y 44103125, durante el período comprendido entre las vigencias 2021 y 2025.

La información obtenida a través de la herramienta de análisis de la oferta de Colombia Compra Eficiente evidencia que el mercado de consumibles de impresión ha mantenido una participación constante dentro del Sistema de Compra Pública durante el período analizado. De acuerdo con los resultados obtenidos, el valor total asociado a los procesos de contratación consultados asciende a

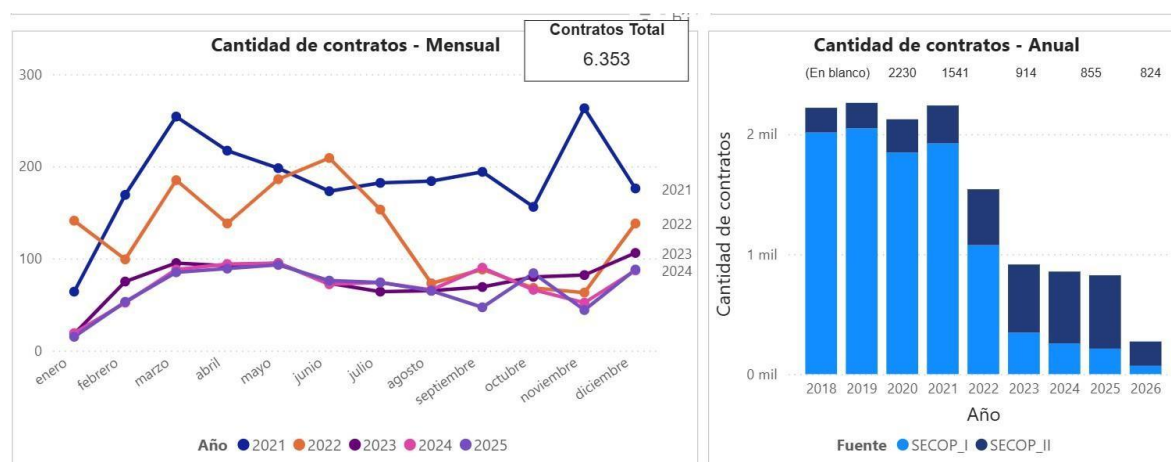
\$260.981.288.347, cifra que refleja la existencia de un mercado con capacidad para atender los requerimientos de las entidades estatales en materia de suministro de consumibles de impresión.



El comportamiento anual de la contratación permite observar un crecimiento significativo en los valores adjudicados durante las vigencias 2024 y 2025, lo que evidencia una mayor participación de proveedores en procesos de contratación de mayor alcance económico. Esta situación es consistente con las dinámicas observadas en el mercado, caracterizadas por la consolidación de requerimientos institucionales, la adquisición de mayores volúmenes de consumibles y la utilización de mecanismos de contratación orientados a optimizar las condiciones de compra de las entidades públicas.

Por su parte, la distribución mensual del gasto evidencia que la actividad contractual asociada a estos bienes se desarrolla de manera continua durante todo el año, permitiendo identificar una participación permanente de proveedores en el mercado. Lo anterior constituye un indicador favorable para el presente proceso de contratación, en la medida en que demuestra la existencia de una oferta activa, con capacidad para atender las necesidades de abastecimiento requeridas por las entidades estatales y garantizar condiciones adecuadas de competencia dentro del mercado de consumibles de impresión.

Complementariamente al análisis del valor contratado, la información disponible evidencia la celebración de 6.353 contratos asociados al suministro de consumibles de impresión durante el período analizado. Esta cifra permite identificar un mercado dinámico, en el que participa un número importante de proveedores que atienden las necesidades de abastecimiento de las entidades estatales a través de diferentes mecanismos de contratación.



Fuente: CCE – Análisis de la oferta (04/01/2021 al 28/12/2025) Código UNSPSC 441031: Suministros para impresoras, fax y fotocopidora – fecha de consulta 01 de junio de 2026

El comportamiento anual de la contratación muestra que, si bien durante las vigencias más recientes se presenta una reducción en el número de procesos frente a años anteriores, el mercado continúa registrando una participación significativa de proveedores y un volumen importante de contratación. Esta situación puede estar asociada a la consolidación de requerimientos institucionales, al uso de acuerdos marco, instrumentos de agregación de demanda y contratos de mayor cuantía que permiten atender necesidades más amplias mediante un menor número de procesos.

Por su parte, la distribución mensual de los contratos evidencia una actividad constante a lo largo de cada vigencia, lo que demuestra que los proveedores mantienen una participación permanente en el Sistema de Compra Pública.

La amplitud del mercado de consumibles de impresión también puede observarse a partir del número de empresas que participan activamente en la contratación estatal. Durante el período analizado se identificaron 2.659 proveedores que celebraron un total de 6.353 contratos, por un valor agregado cercano a \$260.981 millones, lo que evidencia la existencia de un ecosistema empresarial amplio y con capacidad para atender las necesidades de abastecimiento de las entidades públicas.



Superintendencia de Notariado y Registro



Fuente: CCE – Análisis de la oferta (04/01/2021 al 28/12/2025) Código UNSPSC 441031: Suministros para impresoras, fax y fotocopiadora – fecha de consulta 01 de junio de 2026

Al examinar la participación de los principales actores del mercado, se observa que empresas como SUMIMAS S.A.S., VENEPLAST LTDA., PROSUTEC S.A.S., IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA,

INTEXUS y PC PRONTO S.A.S. registran una presencia relevante tanto en términos de valor contratado como de número de contratos adjudicados. Esta situación refleja la existencia de proveedores con experiencia en la ejecución de contratos relacionados con el suministro de consumibles de impresión y con capacidad para atender requerimientos de diversa magnitud.

Sin embargo, el comportamiento general del mercado permite evidenciar que la contratación no se concentra en un número reducido de empresas, sino que se encuentra distribuida entre múltiples proveedores que participan de manera recurrente en el Sistema de Compra Pública. Esta característica constituye un indicador favorable para el presente proceso de selección, en la medida en que demuestra la existencia de condiciones efectivas de competencia, pluralidad de oferentes y capacidad de respuesta por parte del sector para atender las necesidades de la Superintendencia de Notariado y Registro.

La estructura del mercado evidencia la coexistencia de proveedores con diferentes niveles de participación dentro de la contratación pública de consumibles de impresión. Al analizar el valor total estimado adjudicado, se observa que empresas como SUMIMAS S.A.S., VENEPLAST LTDA. y PROSUTEC S.A.S. registran una participación destacada frente a otros competidores, reflejando una presencia consolidada en este segmento del mercado y experiencia en la atención de requerimientos de entidades estatales.



Fuente: CCE – Análisis de la oferta (04/01/2021 al 28/12/2025) Código UNSPSC 441031: Suministros para impresoras, fax y fotocopiadora – fecha de consulta 01 de junio de 2026

Desde la perspectiva del número de contratos adjudicados, se identifican proveedores con una participación recurrente en los procesos de selección, entre los que se destacan Sistemas y Distribuciones Formacon S.A.S., PC Pronto S.A.S., Importmarcas S.A.S., Prosutec S.A.S. e Intexus, entre otros. Esta situación permite evidenciar que la actividad contractual se encuentra distribuida entre diversos actores económicos, los cuales han logrado participar de manera constante en el Sistema de Compra Pública.

Las diferencias observadas entre los proveedores con mayor valor contratado y aquellos con mayor cantidad de contratos sugieren la existencia de distintas estrategias de participación en el mercado, asociadas al tamaño de los contratos, la cobertura de suministro y la capacidad operativa de cada empresa.

Las condiciones de competencia observadas en los procesos analizados permiten identificar un mercado con una importante participación de proveedores individuales. En efecto, el 97,66 % de los contratos celebrados y el 96,39 % del valor contratado corresponden a procesos adjudicados a proponentes individuales, mientras que una proporción mucho menor se encuentra asociada a esquemas de participación plural. Este comportamiento evidencia que las empresas que operan en el sector cuentan, de manera general, con la capacidad técnica, financiera y operativa suficiente para atender de forma independiente los requerimientos de las entidades estatales.

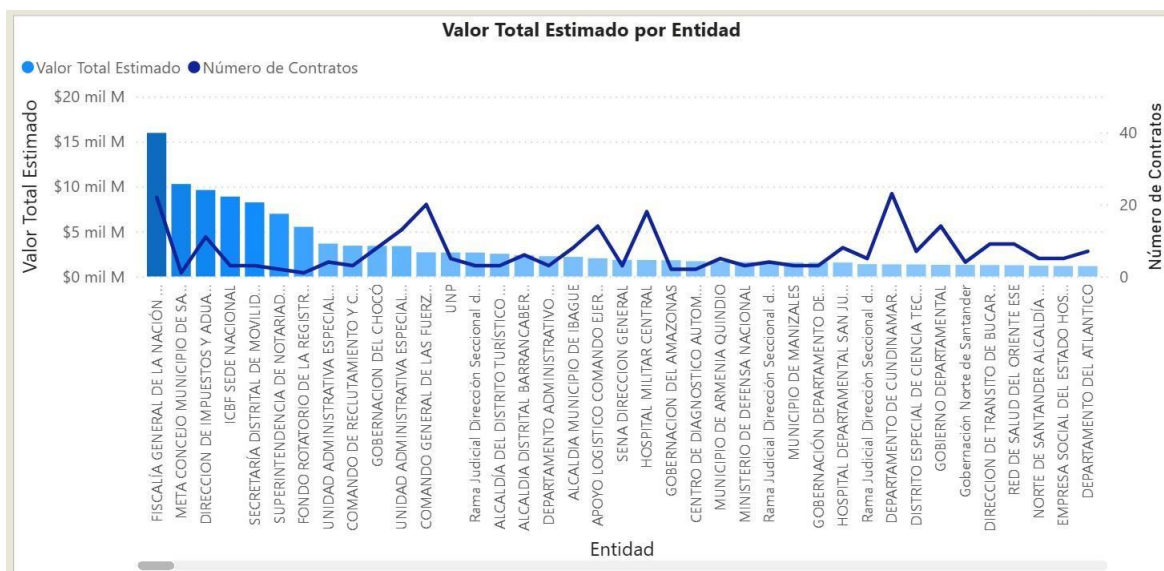


Fuente: CCE – Análisis de la oferta (04/01/2021 al 28/12/2025) Código UNSPSC 441031: Suministros para impresoras, fax y fotocopidora – fecha de consulta 01 de junio de 2026

Por otra parte, el análisis de las modalidades de selección utilizadas para la adquisición de consumibles de impresión muestra una clara predominancia de los mecanismos competitivos, los cuales concentran la mayor parte del valor contratado, con una participación superior a los \$203.000 millones. Dentro de esta categoría se destacan la Selección Abreviada por Subasta Inversa, los Acuerdos Marco de Precios, las Licitaciones Públicas y otros mecanismos que promueven la concurrencia de oferentes y la obtención de condiciones favorables para las entidades públicas.

La revisión de las entidades que participan en la contratación de consumibles de impresión evidencia que la demanda de estos bienes se encuentra distribuida entre organismos de diferentes niveles y sectores de la administración pública. Dentro de las entidades con mayores valores contratados se destacan la Fiscalía General de la Nación, entidades territoriales, organismos del orden nacional y establecimientos públicos, lo que demuestra que la necesidad de abastecimiento de consumibles de impresión es transversal al funcionamiento del Estado.

Así mismo, el análisis conjunto del valor contratado y del número de procesos adelantados permite observar que algunas entidades concentran mayores volúmenes de contratación mediante procesos de cuantía significativa, mientras que otras atienden sus requerimientos a través de un mayor número de contratos de menor valor. Este comportamiento refleja la diversidad de necesidades institucionales existentes en el sector público, asociadas a factores como el tamaño de la entidad, la cobertura territorial, el volumen de operaciones y la cantidad de equipos de impresión en funcionamiento.



Fuente: CCE – Análisis de la oferta (04/01/2021 al 28/12/2025) Código UNSPSC 441031: Suministros para impresoras, fax y fotocopidora – fecha de consulta 01 de junio de 2026

La presencia de entidades nacionales, departamentales, distritales y municipales dentro del universo analizado permite concluir que el suministro de consumibles de impresión constituye una necesidad recurrente y generalizada en la administración pública colombiana. Esta circunstancia contribuye a la consolidación de un mercado estable, con demanda permanente y con proveedores acostumbrados a atender requerimientos de distinta complejidad, condiciones que favorecen el desarrollo del presente proceso de contratación por parte de la Superintendencia de Notariado y Registro.

4.3. Aplicación de criterios diferenciales

Caracterización de MIPYMES

De conformidad con la Ley 590 de 2000, la Ley 905 de 2004 y el Decreto 957 de 2019, se observa que dentro del mercado asociado al suministro de consumibles de impresión participan micro, pequeñas y medianas empresas dedicadas a la comercialización y distribución de bienes tecnológicos, periféricos y suministros para impresión, evidenciándose condiciones que favorecen su participación en el presente proceso de selección.

Emprendimientos y empresas de mujeres

En atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021, se identifica la posible existencia de proveedores que podrían acreditar la

condición de emprendimientos y empresas de mujeres dentro del sector de comercialización y suministro de consumibles de impresión, de acuerdo con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional

Frente a los criterios previstos en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021, no se identifica que la vinculación de población en condición de vulnerabilidad constituya una característica predominante del mercado objeto de análisis. No obstante, ello no excluye la posibilidad de que algunos proveedores acrediten las condiciones previstas en la regulación aplicable para acceder a los factores de desempate correspondientes.

Con fundamento en el análisis realizado y en las disposiciones contenidas en el Decreto 1860 de 2021 y demás normas concordantes, la Superintendencia de Notariado y Registro deberá observar y aplicar, en caso de presentarse una situación de empate entre ofertas habilitadas, los criterios de desempate previstos en la normativa vigente, verificando para cada caso el cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos para su procedencia dentro del presente proceso contractual.

5. INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Con el propósito de dar cumplimiento a los principios de planeación, economía, transparencia y responsabilidad previstos en la Ley 80 de 1993, así como de recopilar información de precios y demás variables relevantes del mercado, la Superintendencia de Notariado y Registro adelantó la Solicitud de Información a Proveedores (SIP) No. 065 de 2026, publicada en la plataforma SECOP II, como mecanismo para obtener información económica del sector y contar con elementos de referencia para la estructuración del presupuesto oficial del presente proceso contractual.

La información obtenida mediante la SIP constituyó un insumo para el análisis económico de la contratación, junto con la revisión de las necesidades institucionales, el comportamiento histórico de consumo y las condiciones actuales del mercado. Lo anterior se describe a continuación:

5.1. Documentos técnicos para la realización de investigación de mercado.

Durante esta etapa se tuvieron en cuenta los aspectos técnicos requeridos para garantizar el adecuado suministro de consumibles de impresión para los equipos instalados en las diferentes sedes de la Superintendencia de Notariado y Registro. Para ello, se consolidaron las necesidades institucionales y las especificaciones técnicas de los consumibles requeridos, con el fin de estructurar los documentos que sirvieron de base para la consulta al mercado.

Una vez validados los documentos técnicos, se elaboró el formato de cotización utilizado en la Solicitud de Información a Proveedores, el cual incluyó las referencias y cantidades inicialmente proyectadas por la Entidad para atender las necesidades de suministro identificadas durante la etapa de planeación. Dicho formato sirvió como base para la obtención de información económica por parte de los proveedores consultados.

Superintendencia de Notariado y Registro		FORMATO DE COTIZACIÓN - CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, SNR 2026						
OBJETO: DAF_ADIMCONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LAS IMPRESORAS UBICADAS EN LAS 195 OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, NIVEL CENTRAL, ALMACÉN, BODEGA DE FUNZA Y DELEGADA DE TIERRAS, DE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA O QUE SE ENCUENTREN EN COMODATO.								
No.	INFORMACIÓN TÉCNICA DE LAS MAQUINAS Y/O EQUIPOS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO AL INTERIOR DE LA SNR		DESCRIPCIÓN DEL CONSUMIBLE DE IMPRESIÓN	CANTIDAD DE CONSUMIBLES SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA UNITARIO	SUBTOTAL (Valor Unitario)	VALOR TOTAL
	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	NUMERO DE PARTE						
1	IMPRESORA HP Laser Jet Managed E50145dn y MFP E52645dn	W9008MC	Cartucho de Tóner HP W9008MC Negro LaserJet de Extra Alto Rendimiento Original	380			\$ -	\$ -
2	IMPRESORA HP 408dn	W1332AC	Tambor de creación de imágenes original HP 332A Laser, negro (W1332A)	100			\$ -	\$ -
VALOR TOTAL COTIZADO								\$ -

Nota 1.: A. Los proponentes interesados, deberán diligenciar el VALOR UNITARIO y el IVA, (Celdas resaltadas en color Azul), el cual, se entiende ofertado en pesos colombianos, sin valores decimales, e incluye todos los costos directos e indirectos a que haya lugar y demás conceptos para el cumplimiento del Objeto contractual.
B. Si el Proponente y/o Servicio esta sujeto a IVA, se solicita ingresar dicho valor, de lo contrario no diligenciar la casilla del IVA.

Nota 2.: El plazo de ejecución del contrato, será a partir del acta de inicio y hasta 31 de diciembre de 2026

Nota 3.: La propuesta deberá cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas planteadas en la ficha técnica, de los equipos y/o maquinas, que a la actualidad se encuentran en funcionamiento al interior de la SNR.

Nombre del representante Legal:
C.C.:
Empresa:
Nit :
Dirección:
Teléfono:
Tamaño de la Empresa: Grande () Mediana () Pequeña () PYME ()

5.1. Cotizaciones Recibidas

Con fundamento en la información recopilada mediante la Solicitud de Información a Proveedores (SIP) No. 065 de 2026, las cotizaciones allegadas por empresas del sector y el análisis técnico, económico y presupuestal efectuado por la Superintendencia de Notariado y Registro, se elaboró el presente estudio de mercado con el propósito de determinar el valor estimado del proceso contractual cuyo objeto corresponde al suministro de consumibles de impresión requeridos para garantizar la continuidad operativa de los equipos de impresión instalados en las diferentes sedes de la Entidad a nivel nacional.

Para la estructuración del presente estudio, la Entidad adelantó la publicación de la SIP No. 065 de 2026, mediante la cual solicitó información económica a proveedores especializados en la comercialización y distribución de consumibles de impresión. La consulta al mercado se realizó con base en las referencias y cantidades inicialmente proyectadas por la Entidad durante la etapa de planeación, las cuales fueron definidas a partir de las necesidades identificadas para la vigencia 2026.

Como resultado de dicho ejercicio se recibieron tres (3) cotizaciones válidas y comparables.

Los proveedores que participaron en el ejercicio de consulta fueron:

- Sumimas S.A.S.
- Alhum Ltda.
- Venoplast LTDA.



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

FORMATO DE COTIZACIÓN - CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, SNR 2026

OBJETO: DAF, ADMCONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LAS IMPRESORAS UBICADAS EN LAS 195 OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, NIVEL CENTRAL, ALMACÉN, BODEGA DE FUNZA Y DELEGADA DE TIERRAS, DE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA O QUE SE ENCUENTREN EN COMODATO.

No.	INFORMACIÓN TÉCNICA DE LAS MAQUINAS Y/O EQUIPOS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO AL INTERIOR DE LA SNR		DESCRIPCIÓN DEL CONSUMIBLE DE IMPRESIÓN	CANTIDAD DE CONSUMIBLES SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA UNITARIO	SUBTOTAL (Valor Unitario)	VALOR TOTAL
	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	NÚMERO DE PARTE						
1	IMPRESORA HP Laser Jet Managed E50145dn - E52645dn	CF289Y	Cartucho de Tóner HP W9008MC Negro LaserJet de Extra Alto Rendimiento Original	380	\$ 1.954.009,00	\$ 371.261,71	\$ 2.325.271	\$ 883.602.980
2	IMPRESORA HP 408dn	W1332A	Tambor de creación de imágenes original HP 332A Laser, negro (W1332A)	100	\$ 866.888,00	\$ 164.708,72	\$ 1.031.597	\$ 103.159.700
VALOR TOTAL COTIZADO								\$ 986.762.680,00

Nota 1.: A. Los proponentes interesados, deberán diligenciar el VALOR UNITARIO y el IVA, (Celdas resaltadas en color Azul), el cual, se entiende ofertado en pesos colombianos, sin valores decimales, e incluye todos los costos directos e indirectos a que haya lugar y demás conceptos para el cumplimiento del Objeto contractual.
B. Si el Proponente y/o Servicio esta sujeto a IVA, se solicita ingresar dicho valor, de lo contrario no diligenciar la casilla del IVA.

Nota 2.: El plazo de ejecución del contrato, será a partir del acta de inicio y hasta 31 de diciembre de 2026

Nota 3.: La propuesta deberá cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas planteadas en la ficha técnica, de los equipos y/o maquinas, que a la actualidad se encuentran en funcionamiento al interior de la SNR.

Nombre del representante Legal: JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
C.C.: 79.249.787
Empresa: SUMIMAS SAS
Nit : 830.001.338-1
Dirección: KM 1,5 VIA SIBERIA, PARQUE EMP. SAN BERNARDO, BODEGA 5
Teléfono: 320 227 0687
Tamaño de la Empresa: Grande (X) Mediana () Pequeña () PYME ()

Cotizante No. 1 Sumimas S.A.S.



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

FORMATO DE COTIZACIÓN - CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, SNR 2026

INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, NIVEL CENTRAL, ALMACÉN, BODEGA DE FUNZA Y DELEGADA DE TIERRAS, DE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA O QUE SE ENCUENTREN EN COMODATO.

No.	INFORMACIÓN TÉCNICA DE LAS MAQUINAS Y/O EQUIPOS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO AL INTERIOR DE LA SNR		DESCRIPCIÓN DEL CONSUMIBLE DE IMPRESIÓN	CANTIDAD DE CONSUMIBLES SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA UNITARIO	SUBTOTAL (Valor Unitario)	VALOR TOTAL
	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	NÚMERO DE PARTE						
1	IMPRESORA HP Laser Jet Managed E50145dn - E52645dn	CF289Y	Cartucho de Tóner HP W9008MC Negro LaserJet de Extra Alto Rendimiento Original	380	\$ 900.000,00	\$ 171.000,00	\$ 1.071.000	\$ 406.980.000
2	IMPRESORA HP 408dn	W1332A	Tambor de creación de imágenes original HP 332A Laser, negro (W1332A)	100	\$ 1.800.000,00	\$ 342.000,00	\$ 2.142.000	\$ 214.200.000
VALOR TOTAL COTIZADO								\$ 621.180.000,00

Nota 1.: A. Los proponentes interesados, deberán diligenciar el VALOR UNITARIO y el IVA, (Celdas resaltadas en color Azul), el cual, se entiende ofertado en pesos colombianos, sin valores decimales, e incluye todos los costos directos e indirectos a que haya lugar y demás conceptos para el cumplimiento del Objeto contractual.
B. Si el Proponente y/o Servicio esta sujeto a IVA, se solicita ingresar dicho valor, de lo contrario no diligenciar la casilla del IVA.

Nota 2.: El plazo de ejecución del contrato, será a partir del acta de inicio y hasta 31 de diciembre de 2026

Nota 3.: La propuesta deberá cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas planteadas en la ficha técnica, de los equipos y/o maquinas, que a la actualidad se encuentran en funcionamiento al interior de la SNR.

Nombre del representante Legal: ALCIBIADES NIÑO MORTOYA
C.C.: 91.233.303
Empresa: ALHUM LIMITADA
Nit : 804.106.305-8
Dirección: CRA 27 No. 10-26
Teléfono: 3132857052
Tamaño de la Empresa: Grande () Mediana () Pequeña () PYME ()

Cotizante No. 2 Alhum Ltda.

FORMATO DE COTIZACIÓN - CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, SNR 2026

OBJETO: DAF_ADMCONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LAS IMPRESORAS UBICADAS EN LAS 195 OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, NIVEL CENTRAL, ALMACÉN, BODEGA DE FUNZA Y DELEGADA DE TIERRAS, DE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA O QUE SE ENCUENTREN EN COMODATO.

No.	INFORMACIÓN TÉCNICA DE LAS MAQUINAS Y/O EQUIPOS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO AL INTERIOR DE LA SNR		DESCRIPCIÓN DEL CONSUMIBLE DE IMPRESIÓN	CANTIDAD DE CONSUMIBLES SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA UNITARIO	SUBTOTAL (Valor Unitario)	VALOR TOTAL
	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	NUMERO DE PARTE						
1	IMPRESORA HP Laser Jet Managed E50145dn - E52645dn	CF289Y	Cartucho de Tóner HP W9008MC Negro LaserJet de Extra Alto Rendimiento Original	380	\$ 2.210.000,00	\$ 419.900,00	\$ 2.629.900	\$ 999.362.000
2	IMPRESORA HP 408dn	W1332A	Tambor de creación de imágenes original HP 332A Laser, negro (W1332A)	100	\$ 1.162.000,00	\$ 220.780,00	\$ 1.382.780	\$ 138.278.000
VALOR TOTAL COTIZADO								\$ 1.137.640.000,00

Nota 1.: A. Los proponentes interesados, deberán diligenciar el VALOR UNITARIO y el IVA, (Celdas resaltadas en color Azul), el cual, se entiende ofertado en pesos colombianos, sin valores decimales, e incluye todos los costos directos e indirectos a que haya lugar y demás conceptos para el cumplimiento del Objeto contractual.
B. Si el Proponente y/o Servicio esta sujeto a IVA, se solicita ingresar dicho valor, de lo contrario no diligenciar la casilla del IVA.

Nota 2.: El plazo de ejecución del contrato, será a partir del acta de inicio y hasta 31 de diciembre de 2026

Nota 3.: La propuesta deberá cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas planteadas en la ficha técnica, de los equipos y/o maquinas, que a la actualidad se encuentran en funcionamiento al interior de la SNR.

Nombre del representante Legal: HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO

C.C.: 9 287 573 de Turbaco

Empresa: VENEPLAST LTDA

NIT : 900019737-8

Dirección: CALLE 9 # 32 - 64

Teléfono: 3214160653

Tamaño de la Empresa: Grande () Mediana (X) Pequeña () PYME ()

Cotizante No. 3 Veneplast LTDA.

Las cantidades y referencias finalmente definidas corresponden a la necesidad real identificada por la Entidad para la vigencia 2026 y garantizan el suministro oportuno de consumibles de impresión para las sedes objeto de cobertura del presente proceso contractual.

No.	INFORMACIÓN TÉCNICA DE LAS MAQUINAS Y/O EQUIPOS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO AL INTERIOR DE LA SNR		DESCRIPCIÓN DEL CONSUMIBLE DE IMPRESIÓN	CANTIDAD DE CONSUMIBLES SOLICITADA
	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	NUMERO DE PARTE		
1	IMPRESORA HP Laser Jet Managed E50145dn - MFP E52645dn	W9008MC	HP W9008MC Cartucho de tóner original negro Managed (Rendimiento: 23.000 páginas)	280
2	IMPRESORA HP 408dn	W1332AC	Tambor de creación de imágenes original HP 332A Laser, negro (W1332AC)	70

Se verificó que las propuestas mantenían condiciones técnicas comparables respecto de los bienes requeridos, razón por la cual la Entidad adoptó el promedio aritmético simple de los valores resultantes como mecanismo de referencia para la estimación económica del proceso. Esta metodología permitió establecer un valor representativo del mercado, sustentado en información suministrada por proveedores especializados del sector y ajustada a las condiciones definitivas de la necesidad institucional.

NUMERO DE PARTE	CANTIDAD DE CONSUMIBLES SOLICITADA	COTIZACION 1 SUMIMAS SAS	COTIZACION 2 ALHUM LTDA	COTIZACION 3 VENEPLAST LTDA
W9008MC	380	\$ 883.602.980	\$ 406.980.000	\$ 999.362.000
W1332AC	100	\$ 103.159.700	\$ 214.200.000	\$ 138.278.000

Como resultado de la aplicación de las cantidades definitivas requeridas por la Entidad a los precios unitarios ofertados por cada proveedor, se obtuvo una nueva estimación económica de las propuestas recibidas, ajustada a las necesidades reales de consumo para la vigencia 2026.

No.	INFORMACIÓN TÉCNICA DE LAS MAQUINAS Y/O EQUIPOS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO AL INTERIOR DE LA SNR		DESCRIPCIÓN DEL CONSUMIBLE DE IMPRESIÓN	VALOR PROMEDIO UNITARIO SIP 065	CANTIDAD REQUERIDA SNR 2026	VALOR TOTAL
	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	NUMERO DE PARTE				
1	IMPRESORA HP Laser Jet Managed E50145dn - E52645dn	CF289Y	Cartucho de Tóner HP W9008MC Negro LaserJet de Extra Alto Rendimiento Original	\$ 2.008.724	280	\$ 562.442.627
2	IMPRESORA HP 408dn	W1332A	Tambor de creación de imágenes original HP 332A Laser, negro (W1332A)	\$ 1.518.792	70	\$ 106.315.463
TOTAL						\$ 668.758.090

El análisis efectuado arrojó un valor promedio de mercado que ajustado a las cantidades requeridas para los meses restantes de 2026, asciende a la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA PESOS M/CTE (\$668.758.090,00)**, resultado obtenido a partir de las cotizaciones actualizadas con las cantidades y referencias finalmente definidas por la Superintendencia de Notariado y Registro.

No obstante, con el propósito de armonizar las necesidades institucionales, las condiciones reales del mercado y la disponibilidad presupuestal de la Entidad, dicho resultado fue contrastado con la proyección de necesidades construida a partir de las cantidades definitivas requeridas y de los precios unitarios promedio determinados para cada uno de los consumibles objeto de contratación.

Como resultado de este ejercicio se estableció una proyección de necesidades por valor de **SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA PESOS M/CTE (\$668.758.090,00)**, cifra que garantiza el suministro oportuno de consumibles de impresión para la adecuada operación de los equipos instalados en las diferentes sedes de la Superintendencia de Notariado y Registro durante la vigencia contractual, optimizando al mismo tiempo la utilización de los recursos públicos destinados para la contratación.

Así mismo; nos permitió establecer el precio unitario para cada uno de los consumibles de impresión requeridos:

HP W9008MC	\$ 2.325.271,00	\$ 2.008.723,67
	\$ 1.071.000,00	
	\$ 2.629.900,00	
W1332A	\$ 1.031.597,00	\$ 1.518.792,33
	\$ 2.142.000,00	
	\$ 1.382.780,00	

En consecuencia, el estudio de mercado concluye que el valor estimado para el presente proceso contractual corresponde a la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA PESOS M/CTE (\$668.758.090,00)**, resultado obtenido a partir del análisis de las cotizaciones recibidas, la actualización de las variables económicas que inciden en el sector, la revisión técnica de las

necesidades institucionales y el ajuste de las cantidades y referencias requeridas para la vigencia 2026.

Dicho valor incorpora los costos directos e indirectos asociados al suministro de los consumibles de impresión requeridos por la Superintendencia de Notariado y Registro y se considera suficiente para garantizar la continuidad operativa de los equipos de impresión instalados en las diferentes sedes de la Entidad durante la ejecución contractual.

5.2. Metodología para determinar el presupuesto

El numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 *Estudios y documentos previos* del Decreto 1082 de 2015 establece que: "(...) El valor estimado del contrato y la justificación de este. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos (...)".

Para determinar el presupuesto oficial del presente proceso contractual, la Superintendencia de Notariado y Registro adoptó una metodología basada en el análisis integral de la información del mercado, considerando la proyección de necesidades institucionales, las cotizaciones recibidas por parte de proveedores especializados, el comportamiento histórico de consumo de la Entidad y las variables económicas que inciden en el mercado de consumibles de impresión.

En primer lugar, se identificaron las cantidades requeridas para garantizar la continuidad operativa de los equipos de impresión instalados en las diferentes sedes de la Entidad, tomando como referencia el comportamiento histórico del consumo, la rotación de cada referencia y las necesidades proyectadas para la vigencia 2026.

De manera complementaria, la Entidad efectuó una consulta al mercado mediante la Solicitud de Información a Proveedores (SIP) No. 065 de 2026 y solicitudes directas de cotización a empresas especializadas en la comercialización y distribución de consumibles de impresión. Las cotizaciones recibidas fueron elaboradas con base en las cantidades y referencias inicialmente proyectadas por la Entidad durante la etapa de planeación.

Una vez analizada la información suministrada por los proveedores, la Entidad evidenció la necesidad de armonizar los requerimientos técnicos con la disponibilidad presupuestal prevista para la contratación. En consecuencia, se realizó una revisión técnica de las cantidades inicialmente proyectadas, considerando el comportamiento histórico del consumo institucional, la rotación de los consumibles, la capacidad instalada de los equipos de impresión y las necesidades reales de operación identificadas para la vigencia 2026.

Como resultado de este ejercicio se ajustaron algunas cantidades inicialmente previstas y se excluyeron aquellas referencias cuya adquisición no resultaba prioritaria para la vigencia objeto de contratación, sin afectar la continuidad de los procesos misionales y administrativos de la Entidad. Posteriormente, se recalculó el valor total de cada propuesta económica utilizando las cantidades definitivas requeridas y manteniendo inalterados los precios unitarios cotizados por los proveedores.

Finalmente, el presupuesto oficial se determinó a partir del análisis conjunto de la proyección técnica de necesidades, los valores obtenidos mediante el estudio de mercado ajustado, el comportamiento histórico de consumo de la Entidad y la disponibilidad presupuestal prevista para la vigencia 2026, garantizando que el valor estimado del contrato sea razonable, suficiente y acorde con las condiciones reales del mercado.

6. PRESUPUESTO OFICIAL

Como resultado de la metodología aplicada para determinar el valor estimado del contrato, la Superintendencia de Notariado y Registro estableció una proyección técnica de necesidades por valor de **SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA PESOS M/CTE (\$668.758.090,00)**, cifra obtenida a partir de las cantidades definitivas de consumibles requeridas para la vigencia 2026 y de los precios unitarios analizados dentro del estudio de mercado.

Para la construcción de dicha estimación, la Entidad recibió y analizó tres (3) cotizaciones de proveedores especializados del sector, obteniéndose los siguientes resultados:

- SUMIMAS SAS \$986.762.680
- ALHUM LTDA \$621.180.000
- VENEPLAST LTDA \$1.137.640.000

Como resultado del análisis de mercado, el promedio aritmético simple de las cotizaciones ajustadas ascendió a NOVECIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$915.194.227,00), y ajustado a las cantidades requeridas para el periodo restante de 2026 corresponde a **SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA PESOS M/CTE (\$668.758.090,00)**. Este valor fue contrastado con la proyección técnica de necesidades elaborada por la Entidad, la cual incorporó el comportamiento histórico del consumo institucional, la actualización de precios mediante la aplicación del factor económico del once punto cinco por ciento (11,5 %) y la revisión de las cantidades efectivamente requeridas para garantizar la operación de los equipos de impresión instalados en las diferentes sedes de la Superintendencia de Notariado y Registro.

Así mismo, la Entidad verificó la razonabilidad del valor estimado frente al comportamiento histórico de la contratación para el mismo objeto, observándose los siguientes valores ejecutados:

- Vigencia 2023: \$2.935.710.162
- Vigencia 2024: \$3.318.201.545
- Vigencia 2025: \$3.648.590.430

De acuerdo con la información anterior, el promedio histórico de contratación para las tres vigencias corresponde a **\$3.300.834.045**. No obstante, se considera que el valor ejecutado durante la vigencia 2025 constituye un referente más representativo de las condiciones actuales del mercado, toda vez que incorpora el comportamiento reciente de variables económicas como la inflación, la Tasa Representativa del Mercado (TRM), la dinámica de las importaciones y los costos logísticos asociados al suministro de consumibles de impresión.

En consecuencia, con fundamento en el análisis de necesidades institucionales, la proyección de consumo realizada, el comportamiento histórico de la contratación, se concluye que el valor estimado del contrato es por la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA PESOS M/CTE (\$668.758.090,00)**, el cual; resulta ser razonable, proporcional y suficiente para garantizar el suministro oportuno de los consumibles de impresión requeridos por la Superintendencia de Notariado y Registro durante la ejecución contractual, encontrándose debidamente soportado desde los puntos de vista técnico, financiero y de planeación contractual.

6.1. Valor total estimado del contrato:

El valor estimado definido para el presente proceso corresponde a **SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA PESOS M/CTE (\$668.758.090,00)**, incluidos todos los costos directos e indirectos, así como los impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes a que haya lugar.

El valor estimado se considera acorde con las condiciones actuales del mercado, toda vez que se encuentra sustentado en la información obtenida mediante la Solicitud de Información a Proveedores (SIP) No. 065 de 2026, las cotizaciones recibidas de empresas especializadas del sector, la actualización de variables económicas relevantes para la comercialización de consumibles de impresión, el comportamiento histórico

de consumo institucional y la revisión técnica de las cantidades y referencias requeridas para la vigencia 2026.

Así mismo, el valor definido corresponde a la necesidad real identificada por la Entidad y guarda coherencia con los resultados obtenidos en el estudio de mercado, garantizando la disponibilidad de consumibles suficientes para la adecuada operación de los equipos de impresión instalados en las diferentes sedes de la Superintendencia de Notariado y Registro durante la ejecución contractual, en observancia de los principios de planeación, economía, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal.



ELENA PATRICIA ALDANA TORRES

Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos